Tarifa reducida Concesión 30
Franqueo a pagar Cuenta Nº 21

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.601 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 21 de diciembre de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

NO APROBARON AUN LAS REFORMAS AL ESTATUTO DEL BANCO CENTRAL

Intransigencia de varios sectores de la Cámara de Diputados.— Se ha planteado una delicada situación al Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación, al quedar sin quórum a las 24, quebró toda posibilidad de establecer si proseguiría su labor normalmente para considerar el proyecto con media sanción del Senado, sobre reforma a los artículos 27 y 40 de la carta orgánica del Banco Central. Conforme a la nueva redacción del artículo 27, se faculta al Banco Central a "hacer adelantos transitorios al gobierno nacional, hasta una cantidad que no exceda del 30 por ciento de los recursos en efectivo que éste haya obtenido en los doce últimos meses".

Al producirse el incidente de carácter político que distrajo la atención del cuerpo por más de dos horas, se quebró la posibilidad de diálogo constructivo y no se dio cumplimiento a la proposición del Sr. Alberto Meru García (Justicialista), de efectuar una reunión luego de concluido el tratamiento del reglamento interno. Tampoco se terminó con la consideración de este asunto, ya que sólo se aprobó hasta el artículo 80 de los 205 que contiene el despacho. En la reunión propuesta debían participar todos los presidentes de bloques y el titular de la cámara. Los ánimos estaban exaltados y no pudo efectuarse la reunión en la sala de la presidencia.

El ministro de Economía y el secretario de Hacienda, respectivamente, al enterarse de que el cuerpo había roto la posibilidad de tratar las reformas a la carta orgánica del Banco Central, se trasladaron presurosos a la presidencia de la cámara joven. Sólo se hallaban el Sr. Mor Roig; el presidente de la comisión de Presupuesto, Sr. Fermín Garay, algunos diputados radicales del Pueblo y el Sr. Ramón Muñiz, socialista argentino.

Se analizaron hasta la madrugada de hoy las consecuencias de la actitud de la mayoría de los legisladores que abandonaron el recinto con el propósito de no sesionar en lo que resta del mes.

El presidente del bloque de la bancada de la UCR del Pueblo explicó su actitud, ya que él fue el principal causante de la "rebelión", cuando [illegible] a los legisladores el propósito de "tomarse vacaciones y cobrar las dietas" términos que se consideraron agraviantes y obligó al señor Fernández a retractarse.

El ministro de Economía, Dr. Blanco, y el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, hicieron esfuerzos por superar el estancamiento.

Esta mañana, el presidente de la cámara estuvo temprano en su despacho y estableció algunos contactos telefónicos, pero sin resultado positivo, ya que muchos legisladores viajaron al interior en la madrugada y en el curso de la mañana; otros lo harán por la tarde.

El Sr. Mor Roig fue entonces a la Casa de Gobierno para conversar con el presidente Illia y luego mantuvo una nueva entrevista con el Dr. Blanco en su despacho.

Luego de estas gestiones se tiene entendido que la cámara sigue en funciones conforme al decreto de convocatoria. Por lo tanto debe reunirse el miércoles 25, pero el feriado de ese día impedirá llamar a sesión, cosa que se hará el jueves 26. Se presume que ese día no habrá quórum. El viernes se volverá a llamar a sesión. Para esta ocasión se espera conseguir número y se propondrá como único tema las reformas a la carta orgánica del Banco Central, previo un acuerdo de los presidentes de bloques. Es para esta reunión que se elabora una fórmula de arreglo. El argumento es: Urge el Poder Ejecutivo pagar sueldos y es imprescindible girar fondos a las provincias para atender el pago de sueldos a servidores del Estado y otras obligaciones urgentes. Tal vez este argumento pueda convencer a los legisladores de las provincias de que deben prestar número el día 27.

Los distintos sectores, particularmente ambas UCR y los demócratas cristianos y UDELPA consideran que la reforma es peligrosa, por "cuanto significa una autorización al Poder Ejecutivo para poder emitir, palabra que se asocia a inflación". Este hecho lo reconoció el senador Bassi al informar el despacho anoche en el Senado.

Tal es el panorama que se presenta en estos momentos en el Congreso de la Nación. Se considera que de poder eliminarse las alusiones de tipo político podría llegarse a una fórmula de advenimiento para el viernes próximo y poder entonces tratar el tema.

El despacho aprobado por la C. de Senadores

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El despacho de la comisión de Economía sobre reforma a la carta orgánica del Banco Central, que fue aprobado por el Senado en su sesión de ayer, expresa: "Art. 1º — Sustitúyese el texto del artículo 40º del decreto-ley 13.126/57 (carta orgánica del Banco Central de la República Argentina) modificado por decreto-ley 4.614/58, por el siguiente: Art. 4º) — Mientras no se restablezca el mercado de títulos públicos, el banco podrá tener en su cartera de valores públicos, un monto que no exceda del 25 por ciento del total de los depósitos existentes en el conjunto de bancos. Dicho porcentaje podrá ser excedido hasta el 35 por ciento, por decisión conjunta del Ministerio de Economía y el directorio del Banco Central, cuando las circunstancias lo requieran, dando conocimiento al Congreso de la Nación, en cada caso, antes de los 15 días de la inversión realizada, del porcentaje del 25 por ciento, de la medida adoptada, y de las razones que la han determinado. En ese monto no serán computados los bonos y títulos que haya recibido el banco con motivo de las operaciones de saneamiento dispuestas por el decreto 13.125/57, ni el fondo de regulación previsto por el artículo 18, inciso m), ni los demás valores que el Banco Central tenía al 1º de diciembre de 1957.

"Art. 2º — Fíjase como texto definitivo para el artículo 27º del decreto-ley 13.126/57 modificado por los decretos-leyes 1.142/63, a los que se les acuerda fuerza de ley, el siguiente: Art. 27º) El banco podrá hacer adelantos transitorios al gobierno nacional, hasta una cantidad que no exceda del 30 por ciento de los recursos en efectivo que éste haya obtenido en los doce últimos meses. Todos los adelantos hechos por este concepto deberán ser reembolsados dentro de los doce meses de efectuados.

"Si cualquier adelanto de esta naturaleza quedase impago después de aquel plazo, no podrá volver a usarse esta facultad del banco hasta que las cantidades adeudadas hayan sido reintegradas. Sobre estos adelantos, el gobierno pagará un interés a convenir con el Banco Central, no mayor que el tipo de redescuentos en vigor".

Homenaje a Juan XXIII

Previamente, el Senado rindió homenaje a la memoria del Papa Juan XXIII. A la izquierda de la presidencia fue colocado un retrato del extinto Pontífice, y en un palco especial se hallaba presente el nuncio apostólico monseñor Humberto Mozzoni. Se pronunciaron varios discursos, entre ellos el del presidente del cuerpo, Dr. Carlos H. Perette, quien dijo: "Fue un noble y bondadoso pastor de almas, que cuidó el derecho de casa, pero que también se preocupó del avance igualatario de las naciones".

Una comisión trató la actual situación de la industria frigorífica

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con la presidencia de su titular, Sr. Salvador Damiani, se reunió la comisión de Agricultura y Ganadería recibiendo a funcionarios de una comisión específica, creada por la Junta Nacional de Carnes y el Consejo Nacional de Desarrollo, quienes expusieron ante la comisión legislativa, las finalidades que originaron su creación y los estudios que realizará en la industria frigorífica argentina, con el designio de establecer las bases de apoyo a su progreso y crecimiento.

El programa de esta comisión y de acuerdo a lo manifestado por sus cordinadores técnicos, es en primer término realizar una encuesta destinada únicamente a la compilación de datos técnicos indispensables para la realización del plan que les permita avaluar las necesidades de las empresas para perfeccionar y ampliar sus posibilidades productivas. Esta iniciativa encontró eco favorable en la comisión legislativa.

Pedido acerca de un concurso en la D. de Lucha Sanitaria

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Los diputados nacionales de la UCRP, Osvaldo Rasines, Oscar Santa María, Hernán Balboa y Pedro Beheron Garay, miembros de la comisión de Agricultura, entrevistaron ayer al presidente Illia. Solicitaron que interceda para que no se lleven adelante los concursos a que se ha llamado en la Secretaría de Agricultura con relación a la dirección de lucha sanitaria.

Indicaron luego a los cronistas, que la gestión se hizo en virtud de que dichos concursos vencen el 23 y la comisión no podrá resolver por vía legislativa la consideración del decreto-ley 6134/63.

Sobre su reciente gira por Europa ha informado Jáuregui

BUENOS AIRES, 21 (UPI). —El dirigente de la UCR del Pueblo, Sr. Francisco Juan Sánchez Jáuregui, quien acaba de regresar de un viaje por distintos países de Europa, visitó al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Consultado posteriormente por los periodistas afirmó el Sr. Jáuregui que a través de las conversaciones que había mantenido con los más prominentes estadistas del mundo, estaba en condiciones de afirmar que el Dr. Illia podía ser ubicado en el más alto plano entre ellos, por sus profundos conocimientos de todos los problemas internacionales y especialmente del mundo occidental.

Agregó que el Dr. Illia le había reiterado que trataría de evitar la característica centralización que ha individualizado y originado el desorbitado crecimiento de Buenos Aires en relación con el resto del país.

Presidió hoy una reunión el Dr. Illia

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, mantuvo esta mañana una reunión conjunta con el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando; el secretario de Transportes, Ing. Pedro Gervasio Fleitas, y el interventor en EFEA, Ing. Albano. Previamente el primer magistrado había conversado con el Sr. Guillermo Migliora.

Declaración del Ing. Albano

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El interventor en EFEA, Ing. Albano, cuando abandonó el despacho presidencial declaró que en el transcurso de la entrevista con el Dr. Illia se había considerado el problema del abastecimiento de productos de primera necesidad a la capital federal. Dijo que es constante la afluencia de vagones con frutas y verduras a Buenos Aires y que se prevé la venta en las estaciones ferroviarias, evitando la acción de los intermediarios.

Por otra parte, y ante una pregunta, el Ing. Albano expresó que desde el 19 de noviembre se encuentra firmada y en vigencia la disposición que acuerda a los periodistas una rebaja del 50 por ciento en los pasajes ferroviarios.

LAS MODIFICACIONES AL RÉGIMEN DE IMPUESTOS

TAMBIÉN EL SENADO EFECTUÓ EL SORTEO DE LOS MANDATOS DE SUS MIEMBROS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Aprobó esta madrugada el Senado el proyecto con sanción de la Cámara de Diputados referente a reformas impositivas, que forman parte de la iniciativa enviada por el Poder Ejecutivo para su tratamiento por el Congreso en sesiones extraordinarias.

Previamente había sido tratado por la comisión de Economía, durante el cuarto intermedio dispuesto por la cámara a las 22 de ayer, concurriendo al Senado para informar a la comisión el ministro de Economía, doctor Eugenio Blanco, en compañía del secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero.

El despacho producido fue informado por el senador Santiago Fassi (UCRP), siendo apoyado por todos los bloques, por lo que fue sancionado por unanimidad.

También la cámara aprobó el despacho de la comisión de Presupuesto y Hacienda, por el que se otorgan aumentos en los sueldos del personal del Senado.

Sorteo del mandato de los senadores

Seguidamente, de acuerdo a lo determinado durante la sesión en que se aprobó el sistema que se seguiría para el caso, se efectuó el sorteo de los mandatos de los legisladores.

Su resultado de duración de permanencia en las bancas por el tiempo que se consigna a cada uno, por distrito, en la forma que se menciona:

Capital Federal: Ricardo A. Bassi, 9 años; Santiago Fassi, 6 (ambos de la UCRP).

Buenos Aires: Rubén V. Blanco, 6; Alfredo Ghiglione, 9 (UCRP).

Córdoba: Edoardo J. Gamond, 6; Mario Zinny, 3 (UC Radical del Pueblo).

Corrientes: Juan Ramón Aguirre Lanari (Liberal), 9; Galileo Mancini (Autonomista), 6.

Chaco: Lauro F. Ramírez (Unión Popular), 9; Ginés A. Lubary (conservador), 3.

Chubut: Diógenes Varela Díaz, 3; Jorge Oscar López, 6 (UCRP).

Entre Ríos: Antonio Tardelli, 6; Lucio Martínez Garbino, 9 (UCRP).

Formosa: Alfonso Andrés Vitti, 9; José Alberto Martínez, 3 (UCRP).

Jujuy: Guillermo Snopek, 3; Ricardo Ovando, 6 (Blanco de los Trabajadores).

La Pampa: Mariano Fernández (h) (Unión Popular), 6; José R. Baudueco (UDELPA), 9.

La Rioja: Demetrio César Abdala, 3; Carlos Argentino Morillo, 9 (UCRP).

Mendoza: Felipe Abdala, 6; Tomás González Funes, 3 (UCRP).

Misiones: Eugenio León Rodríguez, 6 (UCRP); Rolando Olmedo, 9 (UCRI).

Neuquén: Elías Sapag, 9; Francisco Caparro, 3 (Movimiento Popular Neuquino).

Río Negro: José Enrique Gadano, 3 (UCRP); Roberto De Rege, 6 (Demócrata Cristiano).

Salta: Miguel A. Martínez Saravia, 6 (UCRP); Dante Armando Lovaglio, 9 (Laborista Nacional).

San Juan: Aldo Hermes Cantoni, 3 (UCR Bloquista); Américo A. Aguilar Vázquez, 9 (UCRP).

San Luis: Domingo Flores, 6 (Acción Popular Sanluiseña); Miguel Angel Bernardo, 3 (UCRI).

Santa Cruz: Adolfo A. Barbich, 9 (UCRP); Luis Mauricio Corradi, 3 (Demócrata Cristiano).

Santa Fe: Miguel Salmeu, 9; Félix E. Astudillo, 6 (UC Radical Intransigente).

Santiago del Estero: Angel R. Freytes, 3; José Francisco Luis Castiglione, 6 (UCRP).

Tucumán: Enrique Rispoli Román, 3 (Partido de la Justicia Social); Celestino Gelsi (UCRI), (no incorporado por tener impugnado su diploma), 6.

Seguidamente se rechazó el pedido de tratamiento sobre tablas de un proyecto del senador Snopek, en el que propiciaba la interpelación al ministro de Trabajo y Seguridad Social sobre disposiciones adoptadas por el mismo en cuanto a la Asociación Obrera Textil y en otros conflictos laborales.

Finalmente se autorizó a la presidencia a citar al cuerpo cuando existieran despachos para debatir, levantándose la sesión. Eran las 2.10.

Los saludos de Navidad recibió el Dr. A. Illia

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió hoy el saludo de altos funcionarios y autoridades civiles y militares con motivo de las fiestas de Navidad.

El vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, fue el primero en presentarle sus complacencias y luego hizo lo propio el cardenal Caggiano. Sucesivamente el primer magistrado fue concediendo audiencias a los ministros y secretarios de Estado, jueces de la Corte Suprema de Justicia, legisladores, el intendente municipal y otros funcionarios estatales. Por otra parte, el Dr. A. Illia recibió en el salón Blanco al ministro de Defensa Nacional que lo saludó en compañía de los secretarios militares, generales, almirantes y brigadieres. En el salón sur también saludaron al primer mandatario los miembros del cuerpo diplomático extranjero acreditados ante el gobierno.

Mensaje de Rabanal

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal, dirigirá un mensaje a la población con motivo de la celebración de la nochebuena. La palabra del intendente será difundida el martes próximo a las 21.30 por emisoras locales.

El Nº 19.936 fue favorecido con el "gordo" de España

MADRID, 21 (UPI). — El "gordo" de Navidad con 37 millones 500.000 pesetas correspondió al número 19.936. El segundo premio, con 15 millones de pesetas, al 11.802 y el tercero, de 7.500.000 pesetas al 39.471.

Los premios cuarto, quinto y sexto han correspondido a los siguientes números: 30.420 cuatro millones de pesetas, al 31.495, dos millones de pesetas, y al 18.953, dos millones de pesetas.

Las diez series del "gordo", que suman un total de 375 millones de pesetas, han sido vendidas en Madrid, Barcelona, Burgos, Bilbao, Córdoba y Huesca.

El segundo premio, un total de 150 millones de pesetas, fue vendido en Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Algeciras y Cuenca.

Jerez de la Frontera ha sido agraciada con todas las series del tercer premio: 75 millones de pesetas.

El sorteo de la lotería de Navidad ha dado hoy un total de 1.925 millones de pesetas a repartir entre 8.843 números premiados.

SE INTENSIFICAN LAS VISITAS AL ESTE DE BERLIN

BERLIN, 21 (UPI). — Los berlineses occidentales, convertidos en un ejército de Reyes Magos cargados de regalos, pasaron hoy en masa a la zona oriental para ver a sus parientes y amigos del otro lado del muro.

Aprovechando el hecho de que el sábado en general no se trabaja en Berlín occidental, miles de berlineses pasaron por los boquetes abiertos en la muralla comunista en el segundo día que se les permite visitar a sus familiares de la zona oriental.

Hace un frío intenso, pero los berlineses parecen no notarlo mientras aguardan pacientemente en largas filas el momento en que, exhibiendo el pase que se les ha concedido, los guardias aduaneros los dejarán entrar en la zona oriental por primera vez en más de dos años.

"Buenos días. Buenos días" dicen los guardias con sus gorros de piel al estilo del ejército ruso, y la mayoría de ellos parece hasta haber "olvidado" su costumbre de inspeccionar los paquetes, bultos y maletas que llevan y de revisar cuidadosamente los automóviles en que viajan los menos.

Una acusación a Occidente se hizo en Moscú

Las reclamaciones de estudiantes africanos

MOSCU, 21 (UPI). — La Unión Soviética parece haber iniciado una campaña para culpar a "provocadores occidentales" por las manifestaciones realizadas esta semana por los estudiantes africanos en la plaza Roja de Moscú.

Alrededor de 400 estudiantes tomaron parte en una manifestación de protesta el miércoles último por la muerte de un estudiante de medicina ghanés, de 29 años de edad, llamado Edmund Asare-Addo, cuyo cadáver, helado, fue encontrado tirado en la nieve, al norte de Moscú, la semana pasada.

La agencia oficial de noticias "Tass" afirmó ayer que provocadores atrajeron ayer a la embajada ghanesa los estudiantes con la falsa promesa de darles regalos de Navidad y luego difundieron los rumores que llevaron a las manifestaciones antisoviéticas.

Los observadores occidentales afirman que es probable que los otros medios de propaganda soviéticos se hagan eco de los cargos de la "Tass".

"No sorprende que los provocadores recurran de tanto en tanto a toda clase de provocaciones para perjudicar las relaciones soviéticas con los países amigos.

"No hay duda de que el escándalo actual creado en el Oeste alrededor de la muerte del estudiante ghanés Asare-Addo cumple esos propósitos", afirma la "Tass".

El embajador ghanés John Elliot, y alrededor de 80 estudiantes africanos tomaron parte ayer en un funeral realizado en el crematorio de Moscú por Asare-Addo. También se encontraban presentes estudiantes rusos.

OTRO SATELITE LANZO EE.UU.

El cohete "Thor-Delta" cruza el espacio con un satélite a bordo, el "Tiros VIII", a los fines de obtener fotos instantáneas de la atmósfera terrestre (Radiofotografía UPI)

CABO KENNEDY, 21 (UPI). —Los Estados Unidos lanzaron su octavo satélite "Tiros" en un vuelo aparentemente lleno de éxito para enviar a la Tierra fotografías "instantáneas" de las condiciones meteorológicas imperantes alrededor de la Tierra.

El satélite, que lleva una cámara fotográfica de gran precisión fue puesto en órbita en la nariz de un cohete "Douglas-Delta" de tres etapas.

El cohete fue lanzado desde Cabo Kennedy, a las 4.30. Diez minutos más tarde la Dirección General de Aeronáutica y Espacio anunció que todas las etapas habían funcionado perfectamente y que el satélite estaba en camino a su órbita.

Una hora más tarde se anunció que había entrado en órbita.

EL CONGRESO RECHAZÓ UN PEDIDO DEL Sr. L. JOHNSON

Era para derogar una prohibición de ofrecer créditos a Rusia para la venta de trigo

WASHINGTON, 21 (UPI). — El presidente Johnson sufrió hoy una derrota en el Congreso, que después de la reunión más prolongada realizada desde el fin de la segunda guerra mundial, decidió pasar a receso por las fiestas de Fin de Año.

La derrota del gobierno se produjo en una votación realizada poco antes del amanecer, que terminó con una encarnizada lucha de horas enteras entre bastidores sobre las relaciones comerciales de Estados Unidos con Rusia.

Por 141 votos, a 136, la Cámara de Representantes rechazó una moción para anular una decisión anterior del cuerpo que prohibía al gobierno ofrecer crédito para la venta de trigo a Rusia y otros países comunistas.

Johnson lanzó todo su prestigio a la lucha. Dijo que la prohibición del Congreso infringía su autoridad constitucional en el terreno de la política exterior. También advirtió el presidente que de llevarse a la práctica la prohibición impuesta por el Congreso, podrían desbaratarse por completo las perspectivas de vender grandes cantidades de excedentes de trigo de Estados Unidos a Rusia y otras naciones comunistas.

Los líderes de la Cámara trabajaron durante todo el día y la noche para llegar a la decisiva votación de esta madrugada.

Los republicanos hicieron de la prohibición una cuestión partidaria, de manera que todos ellos votaron en contra del gobierno. Los demócratas apoyaron en su mayoría a Johnson, con la esperanza de dejar en sus manos la decisión de esas cuestiones de política exterior.

No se sabe aún con certeza qué hará el Congreso con el proyecto de ley de asignación de 3.000 millones de dólares a la ayuda exterior, a la que está unida la cuestión de la venta de trigo a los países comunistas.

WASHINGTON, 21 (UPI). — Los fondos de la "Alianza para el Progreso" fueron reducidos hoy a 445.000.000 de dólares en el proyecto de avenencia para la ayuda al exterior que quedó estancado a primera hora tras toda una noche de debate parlamentario.

No hay discusión en cuanto a las cifras que contiene el proyecto, que se cree será aprobado hoy o a principios de la semana próxima. Toda vez que el proyecto ha sido devuelto a la comisión de avenencia especialmente designada, es posible, sin embargo, que se hagan algunos cambios antes que el mismo sea puesto a votación en el pleno de la Cámara.

El Senado aprobó el jueves la suma completa autorizada para la "Alianza para el Progreso", 525.000.000 de dólares. Anteriormente la Cámara de Representantes acordó disminuir los fondos a 430.000.000 de dólares.

Se pensó que la comisión aprobaría una cifra que sería aproximadamente la mitad de las dos ya mencionadas, o sea, unos 480.000.000 de dólares. La cifra final fue muy inferior.

Un dirigente del Congreso señaló, sin embargo, que si los fondos disponibles se agotasen antes de que el año fiscal termine el 1o. de julio próximo, siempre sería posible aprobar una asignación de emergencia para elevar el total a la suma completa de 525.000.000 de dólares autorizada por el Congreso a principios de este año.

La solución del último gran obstáculo en el prolongado período de sesiones del Congreso en este año se vio frustrada cuando la Cámara, por votación nominal, rehusó aceptar una fórmula de avenencia en una enmienda restrictiva.

La cláusula en cuestión prohibiría al Banco de Exportación e Importación garantizar créditos a la Unión Soviética para la compra de trigo y otros granos o cualquier otro sobrante de artículos de consumo de Estados Unidos.

La cláusula formaba parte del proyecto sometido por la Cámara, pero rechazado en el Senado. El plan habría dejado a la discreción del presidente pasar por alto esa prohibición en interés nacional, pero la Cámara, a última hora, rehusó aceptar la avenencia y devolvió el proyecto a la comisión.

SE ENCUENTRA EN ARGEL EL PREMIER DE LA CHINA ROJA

ARGEL, 21 (UPI). — El primer ministro de China comunista, Chou En-lai, llegó para promover la campaña del régimen de Pekín por ampliar su influencia en Africa en su disputa ideológica con la Unión Soviética.

Chou En-lai y el ministro de Relaciones Exteriores, Chen-yi, llegaron de El Cairo en la segunda etapa de su extensa gira por Africa, mientras circulan declaraciones de que Argelia rehusará dejarse envolver en la disputa chino-soviética.

La delegación china llegó en un avión a reacción al aeropuerto de Dar-El-Beida a las 14.05 GMT.

El presidente de Argelia, Ahmed Ben Bella, encabezó el grupo de bienvenida.

CONSULTAS DEL Gral. DE GAULLE

Llamó al embajador alemán occidental para tratar temas del mercado común

PARIS, 21 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, llamó hoy a su despacho al embajador alemán occidental, Manfred Klaiber, se supone que para discutir asuntos del Mercado Común.

No se sabía por adelantado que la reunión iba a tener efecto. Los funcionarios franceses dijeron que De Gaulle pidió a Klaiber que fuera a su despacho del palacio del Elíseo muy poco tiempo antes del momento en que tuvo lugar la entrevista.

Klaiber fue llamado por el presidente poco después de haberse sabido desde Bruselas que los negociadores alemanes habían decidido no trabajar en la reunión del Mercado Común Europeo después del 23 del corriente.

La decisión de los negociadores alemanes fue considerada aquí un desaire a De Gaulle, que repetidamente advirtió a sus asociados del Mercado Común que debían ponerse de acuerdo sobre una política agrícola común antes del 31 del actual.

En círculos informados se dice que es probable que se llame a reunión de emergencia al gabinete francés para tratar la crisis franco-germana.

Después de la reunión de gabinete de ayer De Gaulle advirtió a sus ministros que estuvieran prontos para acudir a una reunión de emergencia.

Las tratativas en Bruselas

BRUSELAS, 21 (UPI). — La delegación de Alemania occidental en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los países del mercado común, decidió hoy no trabajar después del 23 de diciembre, con lo cual sólo queda un día y medio para responder al ultimátum dado por el presidente Charles De Gaulle de que se apruebe una política agrícola común antes del 31 de diciembre.

La delegación calvinista holandesa, rehusó reunirse el domingo, aunque los holandeses participarán en las reuniones de trabajo de las comisiones.

El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Gerhard Schroeder, dijo que tiene que acompañar al canciller Ludwig Erhard a Estados Unidos el 27 de diciembre.

En Chile han proseguido los paros obreros

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UPI). — Continúa la ola de huelga motivada por las peticiones económicas de los trabajadores. Algunos conflictos se han solucionado pero se han agregado otros manteniéndose así la inestabilidad laboral, especialmente en el sector público.

El gobierno logró solucionar el paro de los empleados de Tesorería e Impuestos Internos y Aduanas del país, concediendo a esos funcionarios un préstamo de 200 escudos a cuenta de futuros reajustes.

Continúa, en cambio, la huelga de los empleados fiscales exigiendo una bonificación por la misma suma. Las gestiones por hallar una solución no han prosperado hasta ahora.

Como adhesión a los empleados fiscales y para dar a conocer su propio problema económico declararon una huelga de hambre funcionarios de la Dirección de Prisiones de esta capital. La atención en los establecimientos penales, continuaba sin embargo, en forma normal.

Además surgió un nuevo conflicto al solicitar los empleados del Banco del Estado una bonificación igual a la que piden los funcionarios fiscales. La petición fue rechazada en vista de lo cual la directiva del personal citó a una asamblea para hoy a fin de resolver la actitud a seguirse.

En el sector privado hay movimiento de diversos gremios menores, exigiendo reajustes y bonificaciones de fin de año.

La fuerza de la huelga se ha concentrado en la zona industrial de Concepción, donde están paralizadas las plantas siderúrgicas de Huachipato, las minas carboníferas de Lota y Schwager y la fábrica de loza de Penco.

Un sismo afectó una zona de Irán

TEHERAN, 21 (UPI). — Un temblor de tierra causó hoy brechas en las paredes de algunos edificios de la ciudad de Kashan y la aldea de Fin, unos 225 kilómetros al sur de Teherán, pero no se dio cuenta de desgracias personales.

Hubo 15 muertos y 30 heridos en un choque en Colombia

SANTA MARTA (Colombia), 21 (UPI). — Las autoridades informaron que hubo 15 muertos y 30 heridos en el choque de un ómnibus de la línea "Veloz" con un tren que viajaba entre esta capital del departamento de Magdalena, en el norte del país, y la población de Fundación.

Su fábrica en los Estados Unidos ha cerrado Studebaker

SOUTH BEND (Indiana), 21 (UPI). — El último automóvil Studebaker producido en los Estados Unidos salió hoy de la fábrica sellando el fin de una era de 111 años.

Los jefes de la Studebaker trataron de restar significación al hecho. La gente que llenaba las tiendas del distrito comercial de la ciudad, en sus compras de Pascuas, parecía deseosa de olvidar que 6.000 trabajadores se quedaban sin empleo.

La compañía Studebaker, que en lo sucesivo producirá sus automóviles en el Canadá para venderlos en los Estados Unidos, no organizó ningún acto de despedida o impidió la entrada de los fotógrafos.

Un funcionario de la empresa dijo: "Este día es como otro cualquiera y el último coche sólo es uno más".

El último Studebaker fabricado en EE. UU. era de dos puertas y de color rojo.

Después de 101 años en South Bend, primero en la fabricación de carretas y luego 61 años fabricando automóviles, la Studebaker deja un gran vacío en la economía de la ciudad.

El pago semanal al personal de la compañía ascendía a 580.000 dólares.

NEHRU ANUNCIÓ HOY UN ACUERDO CON EL PAKISTÁN

LONDRES, 21 (UPI). — Según informa la British Broadcasting Corporation, el primer ministro indio, Jawaharlal Nehru declaró ante el Parlamento que se ha registrado la cesación de hostilidades en dos sectores a lo largo de la frontera pakistana, donde se supone que los pakistanos habían estado atacando las posiciones indias en los dos últimos días.

En Nicosia se han registrado serios choques

Hubo dos muertos y dos heridos

NICOSIA, 21 (UPI). — La enemistad de años que separa a los chipriotas griegos y turcos, estalló hoy en violento choque, el primero que se registra desde que Chipre logró su independencia de Gran Bretaña, en 1960.

Dos turcos fueron muertos y dos griegos y un turco resultaron heridos en dos choques consecutivos.

Un comunicado dado a conocer por la policía dice que el disturbio comenzó cuando un grupo de turcos se negó a dejarse registrar por la policía durante una requisa que las autoridades realizaron al amanecer entre los barrios griego y turco.

Los turcos empezaron a gritar y luego el grupo cargó contra la policía. Alguien disparó un tiro con un arma automática y la policía contestó al fuego.

Un policía griego quedó gravemente herido y más tarde se encontró el cadáver de un turco muerto en el tiroteo. Una mujer turca quedó gravemente herida también durante la batalla y más tarde murió en el hospital.

En otro incidente chocaron civiles griegos y turcos. Un griego y un turco fueron heridos y llevados inmediatamente al hospital.

La policía afirma que la situación ha sido dominada y reina calma en la ciudad.

Después de 64 años en prisión está en libertad



Richard Honeck recibe el saludo de su sobrina a su llegada a San Francisco tras una permanencia de 64 años en prisión (Radiofotografía UPI)

MENARD (Illinois), 21 (UPI). — Richard Honeck, de 84 años de edad, salió ayer de prisión en su primer día de libertad en el siglo XX y encontró el mundo exterior "igual que un libro de cuentos infantiles".

El hombrecillo que pasó 64 años tras las rejas, dijo adiós a sus viejos compañeros de la penitenciaría del Estado en Menard, donde una vez fuera "el hombre más solitario de los Estados Unidos", y se encaminó indultado a emprender nueva vida junto a una sobrina que vive en California.

"Es como verse transportado a un mundo nuevo", dijo al dar su primer paseo en automóvil en treinta años.

El alcalde, Ross Randolph, lo acompañó a su salida de la prisión y lo presentó a los periodistas como "el hombre que ha cumplido más tiempo en una penitenciaría que ningún otro en Estados Unidos". Luego lo condujo a Saint Louis, Misouri, de donde viajará en avión a su nuevo hogar en San Leandro, California.

Honeck calificó de "nuevas... más fuertes... más suaves" las cosas que nunca había visto en el mundo de la prisión a la que ingresó en 1899 después de haber confesado ser el autor del asesinato de un amigo de la infancia, crimen por el que fue condenado a prisión perpetua.

Inició su condena cuando McKinley era presidente de los Estados Unidos, la reina Victoria gobernaba todavía el Imperio Británico, Marconi ensayaba su sistema de telegrafía inalámbrica allende el canal de la Mancha, y Cuba terminaba su guerra de independencia contra España.

Durante más de medio siglo Honeck ni siquiera recibió en prisión una postal de Navidad.

Desde 1945 era elegible para el indulto, pero permaneció en la cárcel 18 años más porque nadie, fuera de ella se ocupó de él.

Su sobrina, la señora Clara viuda de Orth, de 62 años, al leer acerca "del hombre olvidado de Menard" comenzó a escribirle y finalmente decidió que ella podía brindarle un hogar.

El indulto se libró la semana pasada.

LA ANULACION DE MEDIDAS SOBRE VENTA DE VINOS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con las firmas de los Sres. Juan C. Fernández Rivas y Jorge L. Sabaté, presidente y secretario, respectivamente, de la Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL), esa entidad solicita del Instituto Nacional de Vitivinicultura la derogación de la resolución 782/63 de ese instituto.

La citada resolución, que dispone que fuera del ámbito del lugar de producción no se podrán envasar ni expender vinos en envases de capacidad superior a un litro, es considerada por ACIEL como un atentado a la libertad de comercio, además de ser, a criterio de la entidad, un perjuicio para el consumidor.

Entre otros puntos, se destaca en la presentación que, conforme al texto de la ley de vinos, el Instituto Nacional de Vitivinicultura carece de atribuciones legales para dictar resoluciones del contenido de la 782, y que, de aplicarse constituiría una lesión manifiesta al artículo 14 de la Constitución Nacional, que consagra la libertad de comercio.

Tras hacer algunas consideraciones relativas a la gravitación que tendría la aplicación de esta medida sobre los costos del producto, la entidad recuerda que en su última asamblea de coordinación, efectuada recientemente, dio a conocer una declaración en la que expuso con la mayor claridad su pensamiento sobre toda la actividad económica nacional.

"Muchos de nuestros males —acota ACIEL— se originan en leyes, decretos o resoluciones dictados con apresuramiento, sin un estudio exhaustivo del problema y sus consecuencias, y sin la consulta necesaria e imprescindible a las entidades que por su arraigo, experiencia, representatividad y carencia de intereses particulares pueden y deben aportar su opinión en beneficio de la comunidad".

Por último dice la nota: "Entiende ACIEL que debe derogarse la resolución 782/63 dictada por ese instituto, en razón de que ella excede las facultades del organismo, es írrita a la Constitución Nacional al ser violatoria de la libertad de comercio y sus efectos serán contraproducentes a la economía nacional.

"Por ello, solicitamos la inmediata derogación de la aludida resolución".

EFECTUARON NUMEROSOS ASCENSOS EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Secretaría de Guerra dio a conocer la nómina de ascensos a personal de su dependencia.

Se nombró jefe del Regimiento 3 de Infantería Motorizado "General Belgrano" al teniente coronel Hugo Gastón Sarno, y jefe del Regimiento 4 de Infantería al mayor Rubén Eduardo De Carlos. La lista completa de designaciones es la siguiente:

Jefe del Regimiento 6 de Infantería Motorizado "General Viamonte", teniente coronel Jorge Oscar Zamudio.

Jefe del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", teniente coronel Pascual D. Candia.

Jefe del Regimiento 17 de Infantería, teniente coronel Luis Pedro García.

Jefe del Regimiento 18 de Infantería, teniente coronel Enrique Ramella.

Jefe del Regimiento 19 de Infantería, teniente coronel Wilfredo Dante Peresutti.

Jefe del Regimiento 25 de Infantería Motorizado, teniente coronel José Félix Arbolea.

Jefe del Regimiento 26 de Infantería de Montaña, teniente coronel Oscar Vedoya.

Jefe del Regimiento 31 de Infantería de Montaña, teniente coronel Manuel Edmundo Oya.

Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", coronel Osvaldo Luis Rodríguez.

Jefe del Regimiento 1 de tanques de Caballería Blindada "Coronel Brandsen", teniente coronel Ricardo Benjamín Isidro de la Vega.

Jefe del Regimiento 2 de Tiradores de Caballería Blindada "Lanceros General Paz" teniente coronel Fernando Vicente Urdapilleta.

Jefe del Regimiento 3 de Caballería "Brigadier General Martín Rodríguez", teniente coronel José Manuel Menéndez.

Jefe del Regimiento 5 de Caballería, teniente coronel Jorge Horacio Granada.

Jefe del Regimiento 7 de Caballería, teniente coronel Germán Gilberto Gutiérrez.

Jefe del Regimiento 8 de Tanques de Caballería Blindada "Cazadores General Necochea", teniente coronel Arturo Enrique Barbieri.

Jefe del Regimiento 9 de Caballería, teniente coronel Jorge Alberto Sánchez Ruiz.

Jefe del Regimiento 10 de Tiradores de Caballería Blindada "Húsares de Pueyrredón", teniente coronel Jorge Cayetano Rovere.

Jefe del Regimiento 14 de Caballería, teniente coronel Raúl Schweizer.

Jefe del I Destacamento de Exploración de Caballería Blindada "Libertador Simón Bolívar", teniente coronel Osmar Julio Guillén.

Comandante de Artillería Divisional Escuela del Centro de Instrucción de Artillería "Teniente General Eduardo Lonardi", teniente coronel Carlos Héctor Fábregas Moyano.

Jefe de la plana mayor del Comando de Artillería Divisional Escuela del Centro de Instrucción de Artillería "Teniente General Eduardo Lonardi", teniente coronel Ramón Jenaro Díaz Bessone.

Subdirector del Centro de Instrucción de Artillería de Defensa Aérea, teniente coronel Horacio Aníbal Rivera.

Jefe de la Agrupación Escuela del Centro de Instrucción de Artillería de Defensa Aérea, teniente coronel Enrique Eugenio Salgado.

Jefe del 2o. Grupo de Artillería de la 1a. División de Infantería Motorizada, teniente coronel Luis Roberto Haurie.

Jefe del 3er. Grupo de Artillería de la 1a. División de Infantería Motorizada, mayor Gustavo José Cáceres.

Jefe del 1er. Grupo de Artillería de la 3a. División de Infantería, teniente coronel Néstor Amado Ulla.

Jefe del 1er. Grupo de Artillería de la 5a. División de Infantería, teniente coronel Eduardo Mario Fossati.

Jefe del 2o. Grupo de Artillería a Caballo, mayor Lázaro Oscar Alberto Damonte.

Jefe del 3er. Grupo de Artillería a Caballo, mayor José Bugarín.

Jefe del 4o. Grupo de Artillería a Caballo, mayor Roberto José Videla.

Jefe del 1er. Grupo de Artillería Mixto de Montaña, mayor Mario Herrero.

Jefe del 4o. Grupo de Artillería Mixto de Montaña, mayor Manuel Antonio Figueroa.

Jefe del 7o. Grupo de Artillería Mixto de Montaña, teniente coronel Claudio Mas.

Jefe del 2o. Grupo de Artillería de Defensa Aérea, teniente coronel Ramón Eduardo Molina.

Jefe del 1er. Grupo de Artillería Blindada, teniente coronel Juan de Dios del Perpetuo Socorro Carranza Zavalla.

Jefe del 1er. Batallón de Ingenieros Motorizado, teniente coronel Carlos Enrique Laidlaw.

Jefe del 8o. Batallón de Ingenieros Motorizado de Montaña, teniente coronel César Gabriel Lascano Pizarro.

Jefe del 4o. Destacamento de Ingenieros, teniente coronel Jorge Terrado.

Jefe de la Agrupación Comunicaciones del Comando en Jefe del Ejército, coronel Bernardo Salvador Iparraguirre.

Jefe del 3er. Batallón de Comunicaciones, teniente coronel Luis Guillermo Olmedo.

Jefe del Batallón de Comunicaciones del Cuerpo de Ejército III, teniente coronel Caros Ortiz.

Jefe de 7º Batallón de Comunicaciones, mayor Eudilio Héctor La Cámara.

Al Gral. Rauch se concedió el retiro

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se concedió el retiro voluntario al general Enrique Rauch. El alto jefe lo había solicitado recientemente.

Informó oficialmente sobre esta decisión el Ministerio de Defensa Nacional a través de un comunicado, en el que se añade que en la fecha las secretarías de Marina y Ejército, "entregaron al ministro de Defensa las listas de ascensos correspondientes al año en curso".

Usará su uniforme histórico el Grupo Mixto de Obuses

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por resolución del secretario de Guerra, se ha acordado al Grupo Mixto de Obuses de Artillería Remolcado 1 "Brigadier General Iriarte", el uso de su uniforme histórico.

Se establecen en los considerandos de la resolución que a la referida unidad le asisten los mismos derechos históricos de otras unidades a las que se les otorgara ese derecho por su participación en distintas acciones militares de "nuestra organización nacional".

Se dan por cumplidos castigos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Secretaría de Guerra dispuso se den por cumplidos los castigos disciplinarios impuestos por faltas leves en el Ejército.

La medida fue dictada con motivo de la festividad de Navidad y Año Nuevo.

Han asistido a una comida Frondizi y el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Los ex presidentes Dr. Arturo Frondizi y teniente general Pedro Eugenio Aramburu se encontraron en una comida que ofreció en su domicilio el Sr. Alejandro Shaw.

También concurrieron el ex ministro de Trabajo y el ex asesor de la Presidencia durante la gestión del doctor Frondizi, Dres. Ismael Bruno Quijano y Mariano Wainfield. Este declaró que "se había realizado una reunión entre amigos" y declinó referirse a los temas que se consideraron.

PLANTEAN PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA ACEITERA

UNA DELEGACION VISITO AL MINISTRO DE ECONOMIA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Industriales agrupados en la Federación de Aceites Vegetales y Afines, fueron recibidos por el ministro de Economía, Dr. Blanco.

Plantearon problemas de esa industria. Al término de la reunión el presidente de la entidad, Sr. Alejandro Garay señaló que dicha industria es la segunda en importancia en exportar productos manufacturados. Indicó, asimismo, que a través de las exportaciones en el año pasado se habían conseguido 167 millones de dólares en divisas, cifra que se espera duplicar en el futuro.

Integróse el nuevo consejo de CONINAGRO

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El consejo de administración de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (CONINAGRO) procedió a distribuir los distintos cargos del cuerpo entre los consejeros recientemente elegidos.

Las designaciones recayeron de la siguiente manera: presidente, Florencio Encina (Unión de Cooperativas Algodoneras); vicepresidente, Lorenzo Curti (Federación Argentina de Cooperativas Agrarias); secretario, Luis José Demaría (Asociación de Cooperativas Argentinas); prosecretario, Gabriel Perren (SanCor); tesorero, H. A. Martens (Federación de Cooperativas de Misiones); protesorero, Francisco Loemy (Fraternidad Agraria S.C.L.); vocales titulares Faustino Trengé (ADCA); Moritz Rosembaum (Asociación de Cooperativas Rosafé) y Alberto Ramírez Montrull (Federación Entrerriana de Cooperativas); vocales suplentes, Segundo Praderio, Eusebio Tiberio, Italo Belgramone, Gerardo Simonetti y Manuel Selguerman; síndico titular, C. Justo Pellejero; síndico suplente, Elías Chorny.

Fueron importados conejos de Angora de Suiza y Alemania

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Han llegado a esta capital 75 conejos de Angora, procedentes de Suiza y Alemania, importados por la Asociación de Criadores de Aves, Conejos y Abejas.

Esta operación, según informó el Sr. Carlos A. Locatelli, secretario de la asociación, e integrante de la comisión de admisión creada por resolución de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, es una de las primeras que se hace con la fiscalización de la citada comisión, encargada de hacer cumplir las normas a que deberán ajustarse las importaciones de reproductores. Agregó que la estricta observación de las disposiciones en esta materia servirá para descartar la importación de animales que adolezcan de taras y fallas y cuya calidad no esté en relación con los adelantos ya existentes en el país.

En cuanto a los animales llegados al país, importados de Suiza y Alemania, el Sr. Locatelli dijo que se trata de ejemplares sobresalientes, por su tamaño y peso, que llega aproximadamente a 4½ kilogramos; así como por la producción de su pelo, casi exclusivamente de primera, que sobrepasa los 1.100 gramos anuales, y cuyas hebras alcanzan un largo superior a los 15 centímetros.

Proyecto para pago de haberes en tres diarios de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Secretaría de Hacienda juntamente con la Tesorería General de la Nación tienen a estudio un proyecto para el pago de los dos meses de los haberes que se adeudan al personal de los diarios "Crítica", "Democracia" y "Noticias Gráficas".

Aunque no se han dado cifras sobre el cálculo exacto que demandaría el pago de los haberes citados, algunas fuentes señalaron que la cifra oscilaría en los 25 millones de pesos.

La reorganización del M. de Salud Pública bonaerense

LA PLATA, 21 (UPI). — Anunció el ministro de Salud Pública bonaerense, Dr. Abelardo Costa, que en la fecha se ha dado término a los estudios realizados por su ministerio con el fin de iniciar las tareas de reorganización del mismo.

El ministro dijo que en colaboración con los municipios del Gran Buenos Aires, se adoptaron medidas tendientes a prestar una rápida y eficiente atención a los niños que resulten afectados por las diarreas estivales.

Las exportaciones de carnes a G. Bretaña

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Entrevistaron al Dr. Illia el director del frigorífico Anglo, Sr. Henry Ahrens, y el delegado del mismo establecimiento en Londres, Sr. Ronald Grove.

Se trataron en la oportunidad las exportaciones de carnes en general y en particular las perspectivas para el año próximo. Es posible que las mismas sean ampliadas.

Expuso problemas de su provincia el primer mandatario de Córdoba

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El gobernador de Córdoba, Sr. Páez Molina, acompañado por el senador de esa provincia, Sr. Carlos Besso, fueron recibidos por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, a quien interesaron en la reapertura de dos fábricas ubicadas en Río Segundo, una de aceite y la otra de celulosa, que ocupan a 400 personas.

El Dr. Illia prometió estudiar el problema para que esos establecimientos puedan volver a funcionar.

También se conversó sobre el préstamo de dos mil millones de pesos requerido por el gobierno cordobés como anticipo de la ayuda federal, señalando al respecto el Sr. Páez Molina que el correspondiente proyecto debe ser tratado previamente por la Legislatura de la provincia.

Fue suscripto el convenio para el gremio gráfico

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se firmó en el Ministerio de Trabajo el nuevo convenio nacional que introduce mejoras a 40.000 trabajadores de la industria gráfica, en las ramas obra y periodísticas. Establece un aumento del 24 por ciento en las remuneraciones básicas del convenio anterior, y regirá desde el 1º de enero próximo hasta el 31 de diciembre de 1964.

El convenio fue firmado durante un breve acto que presidió el ministro de Trabajo, Dr. Fernando Solá, por representantes empresarios y gremiales.

Cuando era remolcada se hundió una lancha en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 21 (UPI). — Cuando era remolcada hacia el puerto local por el rastreador "Diaguita" de la Armada, se cortaron los cables de amarre y nuevamente se hundió la lancha pesquera "Siempre Conte Grande".

En ese naufragio desaparecieron cinco tripulantes. Dos cadáveres fueron rescatados ayer, presumiéndose que los tres restantes han quedado aprisionados entre las redes.

Cnel. B. Guillentegui

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el cementerio de la Chacarita fueron inhumados los restos del coronel (R.E.) Bernardo Ricardo Guillentegui, fallecido en la metrópoli.

En el acto del sepelio habló el coronel Carlos Vidueiro, en representación de la Secretaría de Guerra. Concurrieron, además, los coroneles Rafael Torres y Carlos Pecazzo.

PARA EL PAGO DE SUELDOS SE GIRAN FONDOS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Secretaría de Hacienda giró dos mil millones de pesos, de un total de 6.200 millones, para pagar los sueldos del corriente mes al personal de la administración pública. Esta operación se hará antes de las fiestas de Navidad. Con respecto al pago a los proveedores, se informó que siguen entregándose los certificados de cancelación de deudas "a razón de 300 millones de pesos diarios" y que prácticamente no quedan órdenes de pago en la Tesorería General de la Nación.

Se informó, asimismo, que "la deuda directa de la Tesorería ha quedado prácticamente cancelada".

SOBRE TEMAS PARTIDARIOS HABLÓ EL Dr. OSCAR ALENDE

EL TITULAR DE LA JUNTA DE LA UCRI DIJO QUE FUE SUPERADA LA CRISIS EN EL PARTIDO

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Dr. Oscar Alende afirmó que de nuevo se agita "el turbio juego del golpismo" en una cena que reunió alrededor de mil comensales en los salones de la Confederación de Empleados de Comercio. Expresó que la UCRI "será oposición sin pretensiones ni vacilaciones". Señaló que se apoyarán "las instituciones porque así como somos legalistas en el seno del partido, seremos legalistas en el ámbito de la Nación".

El Dr. Alende que acaba de regresar de una gira por el interior del país, tuvo expresiones de condenación por la actitud de los gobiernos provinciales de la UCRP a los que acusó de "lentitud, demoras inexplicables y de vivir aplastados por la tremenda politiquería".

"La UCRP —dijo— ha incurrido en una actitud suicida acumulando la suma del poder público y la suma de las responsabilidades". Se refirió luego al pedido de extradición de Perón, y al respecto expresó Alende: "No tengo memoria de que en la historia de nuestro país se le haya inferido a ningún ser humano el agravio que se le ha hecho a un ex presidente de la República al tratar de manchar su nombre con alusiones a su vida privada. Como argentino, el episodio de la extradición me abochorna".

Anunció el Dr. Alende el fin de la crisis partidaria. "Afirmo —dijo— que no habrá partido nuevo ni partido dividido, a lo sumo sólo habrá disgregaciones aisladas y si se quiere, expulsiones".

Para terminar, el Dr. Alende hizo una breve reseña del proceso del 7 de julio que opinó "tuvo un trasfondo tormentoso". Hizo mención a lo que calificó de "campaña de desprestigio de la UCRI afuera y campaña de sabotaje desde adentro" pero se mostró optimista para el futuro. "Este partido —finalizó— tiene fuerza, destino y futuro y así, unido con los dedos de la mano cerrados para la pelea, el partido y yo le diremos, señor presidente del comité de la capital que el año 1964 nos señalará el camino hacia la victoria".

Un largo aplauso rubricó el saludo que el Dr. Alende efectuó a la delegación de concejales del Partido Demócrata Progresista, Sres. Carlino, Pacevich y Ferrari, que habían asistido a la reunión para retribuir una actitud similar del edil Alfredo Veiza en la cena que se le ofreció semanas atrás al Dr. Horacio Thedy.

El abastecimiento de productos a la capital federal

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El gabinete económico-social resolvió crear un grupo de trabajo con el propósito de asegurar el abastecimiento de productos a la capital federal en las próximas fiestas y a precios reducidos. Este organismo estará integrado por las secretarías de Comercio y de Transporte, el Consejo Nacional de Desarrollo y la Municipalidad, habiéndose invitado también a participar a los gobiernos provinciales.

En el transcurso de la reunión, que se prolongó por espacio de dos horas, se escuchó un amplio informe del intendente municipal, señor Francisco Rabanal, sobre las medidas a adoptar para el abastecimiento rápido y a precios reducidos de los artículos de primera necesidad en las próximas festividades.

Se dispondrá asueto a partir de las 15 del martes próximo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con motivo de la fiesta de Navidad, el personal de la administración pública gozará de asueto. La medida tendrá efecto a partir del martes próximo a las 15.

El anuncio respectivo fue formulado por el ministro del Interior, Dr. Palmero, luego de entrevistar al presidente Illia.

Con varios dirigentes se ha solidarizado el Dr. Alfredo Palacios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El diputado nacional, Dr. Alfredo L. Palacios, remitió una carta a la Dra. Alicia Moreau de Justo, al Sr. Lucio E. Luna y a los diputados nacionales Emilio Carreira y Ramón A. Muñiz, expresándoles su solidaridad con motivo del proceso criminal promovido contra los nombrados, todos ellos integrantes del Comité Nacional del Partido Socialista Argentino, por ciudadanos afiliados al Partido Socialista Democrático, en cuya posesión se halla la Sociedad Anónima La Vanguardia. En el proceso se imputa a los nombrados dirigentes la comisión de supuestos delitos de usurpación, robo, hurto, defraudación y daños. La causa criminal se tramita en el juzgado de instrucción a cargo del Dr. Alberto A. Chiodi.

En otro párrafo el Dr. Palacios expresa: "Me refiero a los acusados, pero especialmente a la Dra. Alicia Moreau de Justo, nuestra ilustre compañera, de cuya actuación en nuestro partido nos enorgullecemos porque es ella el exponente más alto de la inteligencia y la dignidad de la mujer argentina. Sólo un malvado puede pretender arrojar sombras sobre esa mujer, cuyo talento y conducta merecen el respeto y la admiración de todos los argentinos".

El Ing. Olmos se entrevistó con el presidente

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La entrevista mantenida con el presidente de la República por el Ing. Emilio Olmos, ex candidato presidencial por la Federación de Partidos de Centro, no estaba incluida en la agenda de las audiencias oficiales. Todo cuanto se dijo acerca de ella fue que el Dr. Illia expuso sus puntos de vista sobre problemas nacionales y sus soluciones y que el Ing. Olmos manifestó los suyos. Cuando fue consultado el ingeniero Olmos declaró que no volverá a reunirse con el primer mandatario y que regresará a Córdoba. En círculos autorizados se aseguró que la entrevista fue gestionada por el senador nacional por la UCRP, Dr. Eduardo Gamond.

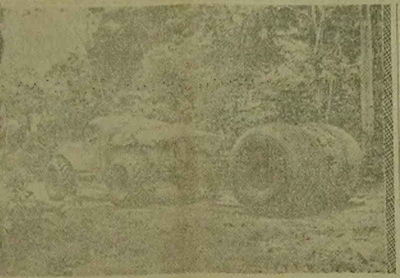
Una de las consecuencias de la conferencia en la Casa Rosada ha sido la postergación de la reunión convocada para hoy de la Federación de Partidos de Centro para analizar la posición del gobierno frente a distintos problemas.

El convenio para Luz y Fuerza ha sido analizado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Hasta las cuatro de hoy deliberó el secretariado de la Federación de Luz y Fuerza.

Durante la prolongada reunión se consideró la marcha de la concertación del nuevo convenio colectivo de trabajo, decidiéndose convocar a los secretarios generales de todo el país para resolver las medidas de acción directas que se estimen necesarias para dar urgente solución al problema.

La reunión de secretarios generales se realizará el sábado 28 del actual a las 8, en la sede de la Federación de Luz y Fuerza de esta capital.



La carretera panamericana. — Un equipo especial, dotado de gigantescas cubiertas, explora la selva en la zona del istmo de Darién, para hallar el lugar más adecuado para construir la carretera que unirá Alaska con Tierra del Fuego. Este tipo de cubiertas es fabricado por Goodyear Tires y Ruber Company

ESTADO DE ALERTA DE LOS TRANSPORTISTAS ROSARINOS

HAN PEDIDO AL C. DELIBERANTE QUE APRUEBE UNA TARIFA DE EMERGENCIA

ROSARIO, 21. — Se encuentran en estado de asamblea permanente los empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros. En una declaración dada a conocer, manifiestan los mismos "que la única actividad que está sujeta a los vaivenes y precios políticos, es el transporte de pasajeros, principalmente el urbano de esta ciudad de Rosario y el de la ciudad de Santa Fe".

Agregan que "si no se le busca una solución urgente, se va a destruir un sistema que ofrece a la población un mejoramiento y una comodidad que nunca la tuvo".

A continuación manifiestan los empresarios del transporte, que la tarifa actual, de acuerdo a los reales costos de explotación oscila entre los $ 6.75 y los $ 7, entendiendo que de nada son responsables los transportistas de esta situación, (el gobierno nacional grava dicho costo en más de un cuarenta por ciento).

Finalmente, manifiestan que "es imprescindible que las autoridades municipales comprendan de una buena vez que a los pequeños capitales argentinos que contribuyen con su esfuerzo al progreso y desarrollo de la ciudad, hay que brindarle las garantías mínimas para que puedan desenvolverse económicamente. Consecuentemente, el transporte urbano de pasajeros resolvió: 1o.) Hacer pública esta declaración, con conocimiento directo del intendente y el Concejo Deliberante y solicitar que teniendo en cuenta lo expresado precedentemente, se proceda a otorgar una tarifa de emergencia a todo el transporte urbano de esta ciudad. 2o.) Que se designe una comisión en la que estén representados los transportistas para que se aboquen de inmediato al estudio definitivo de las tarifas que deben regir en dicho transporte. 3o.) Declarar al transporte urbano de Rosario en estado de asamblea permanente y pasar a cuarto intermedio hasta la próxima semana. 4o.) Enviar una delegación a la ciudad de Santa Fe para unificar criterios con los transportistas urbanos de aquella ciudad.

Gestiones del intendente

ROSARIO, 21. — Se encuentra de regreso, procedente de la capital federal, el intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich. En la metrópoli, el titular de la comuna rosarina presidió una reunión de ocho intendentes: Manuel Pardo, de Avellaneda; Juan Grecó, de Berazategui; Miguel Scelogowski, de La Plata; Juan Egnorse, de Bosso, de San Isidro; Juan Rerio, de Tigre, y José A. Burman, de Vicente López. Participó de la misma también el secretario de Transporte de la Nación, Ing. Pedro C. Fleitas.

Con respecto a esta reunión, el Ing. Fleitas declaró: "Cumpliendo disposiciones del gobierno nacional, la Secretaría de Transporte y también la de Comunicaciones, habían dispuesto la inmediata movilización de todos sus recursos y posibilidades en el presente plan de abaratamiento de los artículos de primera necesidad".

Citó, además, este funcionario, ejemplos de artículos que al pasar por las manos de varios intermediarios duplicaron el precio pagado al productor, lo que puede evitarse transportando directamente esos productos desde sus [illegible] hasta las comunas que se adhieran al plan, sin intermediaciones.

"Están disponibles —agregó el Ing. Fleitas— todas las barcazas que hagan falta y se ha ordenado que el transporte de los artículos de primera necesidad involucrados en el plan, tengan prioridad absoluta. Hay una gran cantidad de barcazas, de 1.000 toneladas, que pueden transportar artículos de granja, frutas y otros desde varios puertos de la provincia de Entre Ríos en un término de 16 a 20 horas, de manera que no hacen falta instalaciones frigoríficas. Por su poco calado, estas barcazas pueden entrar directamente en los puertos de Tigre, San Isidro, Olivos y La Plata, lo mismo que en el de la capital federal. La Secretaría de Transporte puede entregar a cualquiera de estos puertos o en las estaciones ferroviarias los productos que las municipalidades se encargarían de distribuir y hacer llegar al pueblo a precios económicos".

Entrega de premios de un concurso fotográfico

ROSARIO, 21. — Como uno de los actos organizados por la Asociación Vito Cifarelli en celebración del "Día de la Ancianidad", se llevó a cabo un concurso fotográfico sobre el tema "Ancianidad" que contó con el patrocinio del Ateneo Foto Cine y del que participaron artistas locales y de foto clubs de distintos lugares del país. El primer premio, consistente en una escultura original de Eduardo Barnes, fue discernido al señor Mario Platini, de la ciudad de Santa Fe por su obra "Ana".

Las recompensas fueron entregadas en el transcurso de una comida que tuvo lugar en el Club Gimnasia y Esgrima, y de la que participaron autoridades de la ciudad.

Gestión de comisionistas de cereales

ROSARIO, 21. — El Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales dirigió una comunicación al presidente de la Junta Nacional de Granos, Dr. Luis Perazzo.

En la misma expresa: "Solicitámosle se arbitren soluciones que contemplen el problema de las grandes partidas de trigo de la zona Rosafe con olor a trébol. No puede rechazarse sistemáticamente y devolverse al campo, grandes tonelajes. Ese organismo (la Junta Nacional de Granos), en el manejo exclusivo de las instalaciones, debe proporcionar espacio y acondicionar ese trigo afectado por factores exclusivamente climáticos".

Opina el Dr. Tagle sobre traslado de la capital del país

CORDOBA, 21 (UPI). —El profesor titular de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Carlos A. Tagle, considera que "no es necesaria la enmienda de la Carta Magna para designar una nueva capital de la Nación y la solución dada en 1880 es modificable por ley del Congreso".

El dictamen del Dr. Tagle obedeció a una consulta efectuada por el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Sr. Pedro Carande Carro, acerca del probable traslado de la capital federal a otra ciudad del interior.

Señala que el traslado de la metrópoli "no debe ser sancionado sino con toda la reflexión que se exigiría para una enmienda constitucional [illegible] luego de un [illegible] nión nacional que permita la seguridad de que un cambio de tal trascendencia tiene en su favor el auspicio de las grandes corrientes de opinión del país y de que no despierte resistencias apreciables en la misma provincia de Buenos Aires, a la que, por haberle pertenecido hasta 1880, entiende que le deberá ser devuelto el territorio de la capital, una vez que sea dejada sin efecto su federalización dispuesta aquel año".

Crítica a un ex ministro de Trabajo

CORDOBA, 21. — En los círculos gremiales ha suscitado severas críticas la actitud del ex ministro de Trabajo, Dr. Bernardo Bas, que concedió la personería gremial a la filial del Sindicato Argentino de Prensa, sin llenar los requisitos de ley.

Esta actitud contrasta con la adoptada por las mismas autoridades del gobierno anterior, que demoraron varios años, antes de otorgar la personería al Círculo de la Prensa. El hecho se señala como un "acomodo" y secuela de los vicios y corruptela del régimen depuesto en 1955.





Dispuso un receso administrativo el C. de Educación

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación permanecerá en receso administrativo desde el 2 hasta el 17 de enero próximo, inclusive.

Al tomar esta resolución, las autoridades del cuerpo señalan que se mantendrá una guardia para la atención de asuntos urgentes.

Se procedió al corte de árboles en la zona del aeródromo de Camet

MAR DEL PLATA, 21 (UPI). — En la víspera comenzó la poda de la arboleda ubicada en la cabecera 30 de la pista del aeródromo de Camet que entorpecían la aeronavegación y que habían determinado la inhabilitación de una parte de la misma a raíz de lo cual las empresas comerciales suspendieron sus viajes a esa base aérea.

Simultáneamente, con la solución del problema de los árboles, se realizaron gestiones ante las empresas, por intermedio de autoridades provinciales y legisladores para la reanudación del tránsito. Se expresó que es probable que mañana finalice la tala de árboles, con lo que quedará totalmente habilitada la pista de 1.200 metros de largo. A fin de dar solución definitiva a este problema, la Asociación de Fomento La Perla - Explanada Norte, solicitó al gobierno nacional que sean expropiadas las tierras contiguas al aeródromo, con lo que, a la vez de solucionar el problema anterior se ampliarían las instalaciones del aeródromo.

El cumplimiento de una disposición por el R. de Inmuebles

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En una resolución dictada por el director general del Registro de la Propiedad Inmueble, Dr. Juan P. López Herrera, previo acuerdo con las autoridades de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, se da a conocer la implantación de un sistema tendiente a cumplir lo dispuesto en el decreto-ley 8.204 que establece que aquella repartición debe comunicar a la última las inhibiciones generales que se decreten.

La resolución establece en el artículo primero, que a partir del 1º de enero de 1964 los instrumentos mediante los cuales se persiga la inscripción de inhibiciones generales deberán presentarse ante el Registro de la Propiedad Inmueble en tres ejemplares, un original y dos copias, todos debidamente suscriptos por autoridad competente. En el artículo segundo se señala que "la sección de entradas y salidas identificará con un mismo número los ejemplares, uno de los cuales se remitirá el mismo día de su recepción a la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Inscripta la inhibición —estipula el artículo tercero— la copia que contenga la planilla que acredite la toma de la medida, se remitirá a la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas para que, a su vez, haga lo propio en el mismo ejemplar y lo devuelva al interesado contra presentación del recibo expedido por la repartición.

También se dispone que se haga saber a las cámaras de apelaciones de esta capital para que tomen conocimiento de la resolución los magistrados de los respectivos fueros, así como que se comunique a las Asociaciones de Abogados, Colegios de Abogados, de Escribanos y Procuradores.

El pedido de vendedores de combustibles

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Una comisión integrada por funcionarios del gobierno y directivos de empresas petroleras privadas, estudiará el problema planteado por los expendedores de combustibles que solicitan un aumento en la bonificación en la venta de nafta y gas oil.

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, recibió a los miembros del Consejo Superior de Asociaciones Empresarias de Expendedores de Combustibles, quienes le pidieron ese aumento, oportunamente requerido a las empresas petroleras. El Dr. Suárez le manifestó la imposibilidad, por parte de YPF, de concederlo.

Ante los argumentos de los visitantes, le anunció que solicitará la formación de una comisión integrada por el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, un representante del Ministerio de Economía, los presidentes de las empresas Shell y Esso y el mismo, para estudiar el problema hasta hallar una fórmula que conjugue los intereses de todos.

La reincorporación de los bancarios cesantes se trató

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La reincorporación de los bancarios cesantes fue tema de una larga reunión celebrada anoche en el Ministerio de Economía. Participaron el titular de la cartera, Dr. Eugenio Blanco, y los presidentes de todos los bancos oficiales. Asimismo asistieron el ministro y subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dres. Fernando Solá y Germán López, respectivamente.

El Dr. Blanco, antes de iniciarse la reunión dijo que se trataría el pedido de reincorporación de cesantes, "pero esta noche no se dará ninguna información". Mientras tanto, en el exterior del edificio de Hacienda se agolparon alrededor de 200 bancarios dejados cesantes en 1958, reclamando la efectividad del decreto de reincorporación anunciado hace 48 horas por el presidente Illia.

LA DISTRIBUCIÓN DE LECHE REGLAMENTAN EN PARANÁ

UNA DISPOSICIÓN EN TAL SENTIDO HA SIDO DICTADA POR LA MUNICIPALIDAD

PARANA, 21. — La Municipalidad reglamentó el reparto de leche pasteurizada para asegurar las necesarias condiciones de higiene en el transporte del producto, tendiente a que el mismo llegue a los consumidores en su integridad y sin adolecer de adulteraciones.

La disposición fija que los vehículos destinados a la venta de leche pasteurizada y embotellada, deberán ser inscriptos en la Dirección de Salud Pública Municipal, debiendo los mismos ser completamente cerrados y su interior forrado con chapa de zinc galvanizada o madera pintada al aceite. En dichos vehículos no se podrá transportar ningún elemento aparte de las botellas de leche pasteurizada y derivados lácteos, tales como crema, manteca y dulce de leche, cuando sean elaborados por el mismo establecimiento y en envases originales e inviolables de vidrio, cartón parafinado o papel impermeable.

Es obligación llevar visible el número de inscripción y el nombre y dirección de la usina pasteurizadora, quedando prohibido transportar leche o envases procedentes o pertenecientes a usinas distintas a la que pertenece el vehículo. Se exige, por último, [...]

El Estatuto del Docente

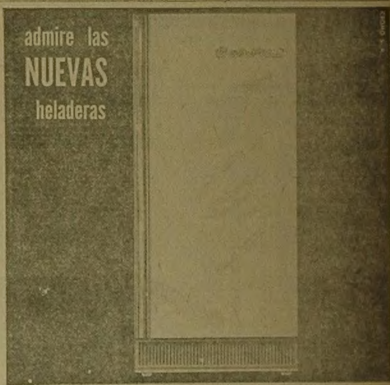
PARANA, 21. — El Consejo General de Educación en un comunicado informa a los docentes que deseen acogerse a los beneficios del inciso d) del Art. 7 del Estatuto del Docente Entrerriano y ocupar cargos de bibliotecario o auxiliar de biblioteca y auxiliar de secretaría, con carácter de interinos o suplentes, que deberán solicitarlo durante los meses de diciembre y enero, directamente al jurado de concursos, Cervantes 338, Paraná. Tendrán que acompañar certificado médico y toda documentación que posean relativa a su disminución física y especificando, según se hace en la inscripción de suplentes, lugar o lugares donde aspira a desempeñarse.

Entrega de diplomas en la Esc. de Policía

PARANA, 21. — En las instalaciones de la Escuela de Policía "Dr. Salvador Macía" de esta ciudad, se realizó la ceremonia de entrega de diplomas y premios a los egresados de dicho colegio.

El acto fue presidido por el gobernador Dr. Carlos R. Contín, acompañado del vicegobernador Dr. Teodoro Marcó; de los ministros, de Gobierno y Justicia, Dr. Benjamín Stubrin; de Hacienda y Economía, escribano César L. Corte, y de Obras Públicas, Dr. Sergio Montiel; del subsecretario de Gobierno, escribano Mariano R. Iturraspe; del jefe de Policía de la provincia, Sr. Carlos Alberto Aguirrezabala, y funcionarios del cuerpo policial.









EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.396
Director: Ricardo Caputto

LA SITUACIÓN DEL MATADERO

El comunicado de la Intendencia pone término, virtualmente, a la polémica que gira alrededor del matadero frigorífico y que sólo ha servido hasta ahora para ocultar o disimular la real situación de un ente cuyas actividades y funciones están estrechamente vinculadas con el abastecimiento de un artículo de primera necesidad y con todo el complejo proceso de costos y precios para su expendio. Por anticiparse a juzgar intenciones se agitó el problema y se agudizó la controversia sobre la privatización o el traspaso de ese engranaje industrial y de servicio a una entidad particular, cuando en el fondo sólo se procuró su reorganización acordando representatividad en su manejo a un sector que utiliza sus instalaciones y es el más interesado en su funcionamiento continuado y eficiente. Quizás, y hasta para la tranquilidad de los suspicaces, la discusión se habría disipado en gran parte si al reestructurarse el directorio se hubiera seguido una política de austeridad, eliminando las retribuciones de aquellos miembros que no desempeñan funciones técnicas y que son elegidos o nombrados a propuesta de los núcleos representativos de la ciudad, inclusive los del mismo personal de la comuna, cuyo delegado bien puede ser restablecido sin otra retribución que la que le corresponde por el cargo específico que ocupa en la administración municipal.

De cualquier manera lo que ahora debe preocupar es que este servicio público, que fue y seguirá siendo oficial, se adecue a las reales necesidades de la población y que sus costos de sostenimiento, que inciden en los precios, se reduzcan al mínimo. Hay que penetrar en el fondo real del problema, que no es otro que el de un matadero encarecido en su explotación y que poco tiene de frigorífico, ya que el aprovechamiento industrial de los subproductos es escaso, por no decir nulo, en algunos rubros esenciales y de un valor estimable en cuanto al rinde de la res. Cuando se le asignó la autarquía se tuvo en cuenta la capacidad de faena, la demanda del mercado local y las posibilidades de elaborar para conserva, y en función de estos términos se establecieron las tasas. La declinación del consumo y en alguna medida los altibajos de la comercialización provocaron los quebrantos que las autoridades tratan de conjurar y que a esta altura, de ser trasladados a través del incremento en las tasas al proceso de faenamiento, harían más prohibitivo aún el precio de la carne.

Lo que importa de aquí en adelante es que se dé otra estructura al ente, se recoja la experiencia de quienes en razón de su oficio o actividad pueden aportar soluciones realistas, se racionalicen las tareas y se extremen los controles y que el manejo industrial y el aspecto comercial del establecimiento se realicen con la misma eficacia con que lo hace cualquier empresa particular. Si hay excedente de personal hay que agotar la instancia del aumento de la faena de reses mejorando rápidamente las instalaciones y el servicio, y si aún así no se lograra el objetivo de ajustar los cuadros de agentes administrativos y obreros al nivel de la producción y la demanda del mercado, no habrá necesidad de apelar al recurso extremo de los despidos, ya que la decantación del presupuesto se puede operar congelando las vacantes que se producen por retiros voluntarios o jubilación y transfiriendo el personal sobrante a otras reparticiones de la comuna que lo necesitan para mejorar y extender sus prestaciones. Nadie puede alarmarse si se intentan corregir los resultados de la explotación económica apelando a ese procedimiento, pues el riesgo de cualquier cesantía queda disipado al instante, no sólo por la vigencia y el respeto a la estabilidad sino porque dentro de toda la administración municipal hay lugar para absorber ese desplazamiento sin afectar en lo más mínimo los sueldos y las bonificaciones sociales de los agentes transferidos. Esa sería una solución, aplicable como recurso extremo, y bien podría ocurrir que mientras se arbitra se acierte en la estructuración y mejoren las perspectivas del mercado, interno y externo, vinculado con la faena para conserva. De cualquier manera hay que evitar que el matadero sea un factor de encarecimiento del producto que llega a la mesa del consumidor y procurar que desaparezca ese contraste que cotidianamente aprecia la población, entre los precios de expendio de la carne en localidades vecinas, apenas se trasponen los límites del municipio, y los que rigen en esta ciudad, superiores en varios pesos por kilogramo.

cocina que oportunamente le fuera donada.

Por otra parte, autoridades de la entidad entregaron a la Escuela Diferencial al Aire Libre juguetes para ser repartidos entre los niños que concurren a dicho establecimiento, en las próximas fiestas de Navidad; y otras donaciones similares efectuaron a la sección Pediatría y Puericultura del Hospital Iturraspe.

El 24 a mediodía, en la mencionada Escuela Diferencial, autoridades y miembros del Rotary harán entrega de pan dulce y golosinas para los pequeños que allí son atendidos.

Francisco Javier Muñiz, el sabio

El 21 de diciembre de 1795 nació en la provincia de Buenos Aires, en la localidad de Monte Grande, Francisco Javier Muñiz, que había de ser una de las más descollantes figuras de la ciencia argentina.

Muñiz unió siempre a su mucho saber un espíritu abnegado que se dio generosamente en procura del bien de los demás y un recio temple heroico demostrado en todos los actos de su vida.

Tiene apenas once años y ya está, en julio de 1807, luchando en los lugares de mayor peligro contra las fuerzas invasoras de Inglaterra. El héroe-niño es herido en aquellos combates en que fueran vencidas y obligadas a capitular las tropas de Whitelocke.

Tres años más tarde es un entusiasta revolucionario, decidido y bullanguero que participa en los grupos que dirigen French y Berutti. Descollante alumno del Real Colegio de San Carlos realiza estudios de medicina en el Instituto Médico Militar creado por Argerich y los termina en la recién fundada Universidad de Buenos Aires en 1822.

Se lo destina como médico militar a Chascomús, donde da comienzo a sus investigaciones paleontológicas que habrá de continuar en Luján donde encuentra numerosos fósiles que envía a Buenos Aires.

Uno de sus biógrafos, el santafesino Alberto Palcos, titula su libro sobre este gran argentino: "Francisco Javier Muñiz, el sabio y el héroe" y es que ambas calidades se daban plenamente en este hombre excepcional. Y llevado por ambas está en los ejércitos de la patria combatiendo contra las tropas del Imperio y ejerciendo también su humanitaria misión de médico.

Fue, además, periodista en su juventud y era un escritor nato, como lo demostró en sus obras donde supo unir a la seriedad científica del tema la claridad y la belleza del estilo. Realizó estudios importantísimos sobre vacunación antivariólica y a él se debe el descubrimiento de la vacuna natural del ovino, el "cow-pox". Rebatió algunos conceptos de Jenner y las apreciaciones de Muñiz habrían de tener comprobación plena luego de los estudios de Bouley en 1882.

En su labor paleontológica, que es uno de los aspectos más destacados de su actividad científica, impulsó grandemente estas investigaciones con hallazgos como los del oso fósil (arctotherium), el tigre fósil que fue llamado primeramente "Muñifelis bonaerensis" y el famoso "Lestodon".

En la medicina fue un precursor. Fundador de la primera cátedra de partos en nuestro país, publica también la primera monografía tocológica aparecida en la Argentina (1884); en 1844 había escrito la primera monografía concerniente a clínica pediátrica y que tituló "La escarlatina". Fue también un precursor en estudios de higiene pública anticipándose en ellos a Rawson el gran higienista, y bregó por la aplicación de la anestesia, utilizando el éter y el cloroformo en las difíciles operaciones por él realizadas.

Su enorme actividad lo llevó también a la actuación pública y era tal su prestigio que en 1863, los dos partidos antagónicos, el de Mitre y el de Alsina, lo llevaron en sus respectivas listas como candidato a senador.

El médico de la guerra con el imperio irá varias veces al campo de batalla. Estará en Cepeda (1859), en Pavón (1861) y ya septuagenario establece en Corrientes los hospitales militares durante la larga guerra con el Paraguay.

Retirado prácticamente del ejercicio profesional, volvió a él llevado por su espíritu de abnegación y sacrificio. En 1871 se propaga en Buenos Aires la epidemia de fiebre amarilla. Muñiz atiende a los afectados por el mal y presa del contagio es una de las más ilustres víctimas. Murió el 8 de abril de 1871 en momentos en que la epidemia daba las cifras más terribles con quinientas defunciones diarias.

En el local del Dispensario Antituberculoso se inauguraron las Jornadas Médico Gremiales



Un aspecto general de los concurrentes a las jornadas. EN ANGULO: el ministro de Salud Pública Dr. Wilfredo Miró Plá mientras usa de la palabra

Esta mañana dieron comienzo en el local del Dispensario Antituberculoso las Jornadas Médico Gremiales organizadas por la Federación Médica de la provincia y la Sociedad Médica de Santa Fe con los auspicios de la Confederación Médica de la República Argentina. Especialmente invitado concurrió a la sesión inaugural el Dr. Wilfredo Miró Plá, ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

El presidente de la Federación Médica de la provincia, Dr. Carlos P. Stelzer, luego de presentar a las autoridades e invitados especiales se refirió al sentido de las jornadas que se inauguraban en cuyo desarrollo se considerarían dos temas de fundamental importancia como eran el de la reforma hospitalaria y el seguro de salud.

A continuación el ministro de Salud Pública, Dr. Miró Plá destacó que la atención del problema de la salud de la población debía realizarse por intermedio del Estado que tenía la responsabilidad de protegerla en una labor en la que debían cambiarse las estructuras administrativas actuales para tornarse más dinámicas y eficaces. El ministro destacó además que la falta de recursos en los presupuestos para el renglón de la sanidad era un obstáculo que impedía concretar plenamente el ideal de llevar la misma atención médica a todos los sectores sociales sin discriminaciones de pobres o pudientes. En tal sentido expresó que la implantación del seguro de salud era una de las soluciones al problema.

Posteriormente el Dr. Lorenzo García se refirió al desarrollo de las jornadas y a la importancia que tenía el trabajo a realizarse en las mismas.

Las jornadas

Cinco mesas consideraron los siguientes temas: "Planificación y reestructuración hospitalaria de la provincia de Santa Fe; "Organización técnica hospitalaria, bases para un hospital piloto"; "Organización administrativa de un hospital moderno"; "Estadísticas hospitalarias" y "El hospital y la comunidad".

Posteriormente las ponencias de las mesas fueron consideradas en plenario aprobándose las pertenecientes a "Estadísticas hospitalarias" que se refieren a la necesidad de organizarlas en los establecimientos de primera categoría, debiendo los hospitales pequeños, por lo menos, recoger los datos de importancia para realizar posteriormente las estadísticas. Además se destacó que las estadísticas debían también comprender los establecimientos privados y las instituciones sociales.

Finalmente se pasó a cuarto intermedio para tratar esta tarde las ponencias de las restantes mesas en plenario.

Esta noche en el Club del Orden se servirá un banquete en honor de las autoridades y delegaciones asistentes.

Mañana

Mañana a partir de las 9 continuará el tratamiento de los restantes temas de las Jornadas Médico Gremiales. El temario comprende los siguientes asuntos: "Posibilidad de implantación de una ley sobre un seguro de salud provincial"; "Bases para un seguro de salud nacional"; "Medicina de masas y de colectividades"; "Medicina asistencial a cargo y cobertura por el gremio médico como etapa de transición".

A la tarde se desarrollará una mesa redonda de la que surgirán las conclusiones de las jornadas. Estas se cerrarán con un banquete de despedida a las autoridades y asistentes en el "country" del Jockey Club.

A los jubilados de la provincia pagan haberes desde el 23

Oficialmente, informó en la fecha la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que el próximo lunes darán comienzo las tareas de pago de los haberes a sus beneficiarios correspondientes al mes de noviembre último.

El lunes, de 8 a 11, se pagará a la totalidad de los pensionados y por la tarde, de 18.30 a 20.30 se abonará a los jubilados comprendidos entre los números 1 y 10.000. Las tareas finalizarán el martes, oportunidad en que de 8 a 12, se pagará desde el 10.001 hasta terminar. Se recomienda especialmente tener en cuenta los turnos precedentes, por cuanto no son los habituales, ya que se ha querido completar el pago en el término de dos días por esta única vez.

CASA DE GOBIERNO
Distintas gestiones realizó en Buenos Aires el gobernador

En la fecha prosiguió realizando diversas gestiones en la capital federal el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio. Ayer, en compañía del ministro de Hacienda, Dr. Juan Antonio Martínez López y del secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti, mantuvo una entrevista con el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio y con los presidentes de los directorios de Agua y Energía Eléctrica y de YPF, Dres. Conrado Storni y Facundo Suárez, respectivamente. A través de esas conversaciones se compartió la idea de enviar a San Cristóbal elementos de cateo, dado que en esa zona se comprobó oportunamente, la existencia de arena petrolífera.

A las 11, el Dr. Tessio y sus acompañantes visitaron al presidente de la Nación, Dr. Arturo H. Illia, y al vicepresidente, Dr. Carlos H. Perette, a quienes luego de interesarlos en la solución de diversos problemas relacionados con esta provincia, expresaron sus felices augurios con motivo de las fiestas de fin de año. Posteriormente las autoridades provinciales participaron de un almuerzo con el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. García Tudero.

Esta noche, especialmente invitados, el gobernador, Dr. Aldo Tessio y sus acompañantes, asistirán a una cena que en agasajo del gobernador de Córdoba, Dr. Justo Páez Molina, ofrecerá el diputado nacional, Dr. Ricardo Elena.

Finalmente se hizo saber que el Dr. Tessio realizará algunas gestiones mañana en la capital federal, luego de lo cual emprenderá el regreso a Rosario en horas de la tarde. En esa ciudad atenderá su despacho el próximo lunes, como lo hace habitualmente.

Refiere la Asociación del Magisterio local al pago de los sueldos

Ante los rumores de que a los docentes se los excluiría del anunciado pago de sueldos a efectuarse antes de Navidad, la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado en el que señala "que la presidencia de la entidad realizó activas gestiones en pro de la efectivización de los haberes por el mes de diciembre o aguinaldo antes de la celebración de las fiestas tradicionales, siendo autorizada por el subsecretario de Educación y Cultura, Sr. Luis Eliggi, para anunciar a la docencia provincial que el subsecretario de Hacienda le informó que eran inexactos los rumores referidos a la exclusión del magisterio de los pagos anunciados y que los maestros percibirán sus haberes entre los días 23 y 24 del corriente, al igual que el resto de los agentes de la administración".

Se señala después que ayer le fue entregada a la tesorería del Consejo de Educación la suma de 30 millones de pesos, para completar el pago a varios departamentos y a interinos.

El comunicado termina destacando la confianza de la entidad en el cumplimiento del anuncio formulado por las autoridades, "ya que lo contrario —dice— sería establecer una vez más diferencias irritantes y sumirse el más vapuleado gremio docente a privarse de participar del júbilo con que la humanidad toda celebra las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo".

Instrucción pública

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS
Nómina de aspirantes a ingresar en 1er. año

Comunican las autoridades de este establecimiento educativo que se encuentra en exhibición en el transparente del Liceo la nómina de las aspirantes a ingresar en primer año, con el puntaje correspondiente al examen del día 18 del mes en curso.

ESCUELA DE COMERCIO "DGO. G. SILVA"
Resultado de exámenes

La dirección de esta escuela, comunica por su parte que los interesados podrán conocer el resultado de los exámenes de ingreso a primer año, a partir de la fecha, en el establecimiento.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA
Comunicado a docentes

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica para mujeres, con sede en calle 25 de Mayo 1855, comunica al personal docente que a la brevedad posible debe pasar por la escuela para notificarse del aumento correspondiente a 1963, todos los días hábiles, de 9 a 11.

También cita al alumnado a pasar por la tesorería del establecimiento para cobrar dividendos correspondientes a producido de talleres, desde el 23 del mes en curso, en el horario indicado.

ESCUELA TÉCNICA DR. "NICOLÁS AVELLANEDA"
Citación a alumnos

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda" cita a todos los alumnos de segundo año que hayan quedado aplazados en una o más asignaturas a concurrir al establecimiento dentro de la mayor brevedad, munidos de su boletín de calificaciones, a los efectos que se les comunicarán.

EX ALUMNOS DE LA ESC. SARMIENTO
45º aniversario de su graduación

Como lo vienen haciendo todos los años, el próximo sábado, los ex alumnos de 6o. grado de la escuela "D. F. Sarmiento" de la promoción de 1918, festejarán el 45o. aniversario de su egreso, a cuyo fin han confeccionado el siguiente programa: a las 10, en el cementerio municipal, homenaje a los compañeros desaparecidos; a las 11, colocación de una palma de flores al pie del monumento al Gran Maestro en el patio de la vieja escuela, y a las 21 cena de camaradería en un local céntrico.

Todos estos actos contarán con la presencia de la maestra que actuara en aquella oportunidad.

La rehabilitación del ex Banco Municipal consideró el Concejo
Se debatió el problema de la inspección de las obras de pavimentación y repavimentación

Sesionó anoche el Concejo Municipal, aprobando varios despachos originados en las distintas comisiones y dando entrada a una cantidad de asuntos, entre los que figuró el decreto del Departamento Ejecutivo convocándolo a sesiones extraordinarias hasta el 15 de enero.

En la sesión de anoche, en la que se suscitaron algunas vivas discusiones, fue sancionada una ordenanza tendiente a la rehabilitación del ex Banco Municipal de Santa Fe y también se aprobó un decreto para que la Dirección de Pavimentos Urbanos de la provincia asesore en materia de recepción de los trabajos de pavimentación y repavimentación.

Desarrollo de la sesión

Las deliberaciones se iniciaron a las 22, correspondiendo al concejal Mántaras izar la bandera. Presidió el titular, Sr. Diógenes Antille, y no hubo inasistencias.

De inmediato se rindió homenaje a Lisandro de la Torre, con motivo de haberse cumplido recientemente el 95º aniversario de su nacimiento, y luego el Sr. Marmet (PDC) planteó una cuestión de privilegio referida al retiro de un crucifijo del recinto, dando ello motivo a que hablaran varios ediles y que el presidente explicara que el mismo fue colocado cuando allí funcionó el Tribunal Municipal de Faltas, pero que nunca había estado antes desde la creación del cuerpo.

Luego de darse lectura a los asuntos entrados, se aprobaron rápidamente varias cuestiones de menor cuantía y seguidamente mereció sanción una ordenanza por la que se ratifica la vigencia de diversos decretos-ordenanzas dictados durante la intervención que pasó en la Municipalidad, que se refieren a normas administrativas, nomenclatura de calles, disposiciones de tránsito, etc.

A continuación e informado por el concejal Peralta (UCRP), el cuerpo sancionó una resolución autorizando al Departamento Ejecutivo para que entre en contacto con los poderes ejecutivos nacional y provincial "para la planificación y ejecución conjunta del desarrollo integral de las comunidades periféricas de Santa Fe, sobre la solución del problema de la vivienda, de interés social".

En extensa exposición, el mencionado edil analizó los problemas originados por la rápida afluencia de población a las ciudades que ha llevado a la formación de las llamadas "villas miseria", con su secuela de males sociales, y afirmó que en nuestro país poco o nada se ha hecho para dar solución al problema de la vivienda. Después recordó que el actual gobierno de la provincia ha hecho una planificación que estimó rendirá excelentes resultados. Apoyaron el despacho, haciendo consideraciones sobre el problema de la vivienda y atraso económico de los países latinoamericanos, los concejales Mántaras, Marmet, Gascue (PDP) y Yebra (UDELPA).

Inspección de pavimentos

El siguiente despacho, referido a la inspección de las obras de pavimentación y repavimentación, dio motivo a un extenso debate que por momentos se transformó en áspera discusión entre los ediles de la UCRI y el representante demócrata cristiano Marmet. Este, al informarlo, dijo que el actual intendente en su anterior administración encaró la obra fundamental de pavimentación y repavimentación de la ciudad. "Empero —añadió— es innegable que existen irregularidades y deficiencias en los pavimentos, y por eso es necesario respaldar a nuestro municipio con el organismo especializado de la provincia, que es la Dirección de Pavimentos Urbanos. Esto no significará retacear la autonomía municipal y servirá para asegurar sobre la calidad de las obras, protegiéndose así los intereses de los vecinos".

Avilé (UCRI) fundamentó el voto contrario de su bancada, diciendo que no era necesario buscar el asesoramiento de un organismo provincial cuando la comuna tiene su propia oficina montada y con personal idóneo, y que si bien puede estar instalada precariamente, aquélla no está en mejores condiciones. Expresó después que el tema pavimentos fue usado como caballo de batalla en la contienda electoral, pero que cuando las denuncias sobre irregularidades o mala calidad de las obras fueron llevadas al seno del cuerpo, en un debate hecho con participación de todos los sectores interesados y que estuvo a cargo de especialistas, se demostró palpablemente que no tenían consistencia, recordando que en tal oportunidad el Ing. Luis Zalazar, a quien calificó de uno de los más reputados especialistas en la materia, aprobó la bondad de los trabajos. Trajo luego a colación comentarios de la revista "Cemento Portland" sobre las obras de pavimentación en Santa Fe, y luego expresó: "Vamos a solicitar el asesoramiento de un organismo que aceptó las obras de pavimentación de la avenida Almirante Brown, hechas con materiales de rechazo y que ahora debe reparar Vialidad Provincial. Esa oficina —añadió— tiene buenos calculistas, pero no buenos especialistas en materia de pavimentos".

Hablaron luego Escarbajal (UDELPA) y otros ediles, apoyando el proyecto. Dijo aquél: "Pareciera que nuestros pavimentos son el summum de la perfección; ¿podría entonces (dirigiéndose a Avilé) explicarme el caso de la calle Rosario?". La explicación de éste fue que ya el ingeniero Zalazar había aconsejado que las calles sometidas a mucho tránsito, especialmente de ómnibus, deben ser dotadas de carpeta de concreto asfáltico. Lo interrumpió Marmet diciéndole que hacía una excelente defensa de la empresa COPYC, significando ello el comienzo de una agria discusión entre el señor de los timbres. "No tengo acciones en esa empresa", contestó Avilé, y siguió la discusión así:

Marmet. — Esa defensa no dice nada frente a la realidad. Zalazar lo defendió teóricamente y si hubiera visto la realidad lo hubiéramos llevado desmayado a Buenos Aires.

Arabarco. — Por qué no aclara al usted es técnico en pavimentos o funcionario de Agua y Energía.

Marmet. — La comisión del Concejo encontró deficiencias...

Mántaras. — Falta a la verdad; la comisión no probó nada.

Marmet. — No debe temerse otra inspección...

Avilé. — No la tememos, pero no la necesitamos.

Marmet. — Como de costumbre, el bloque de la UCRI es el mejor informado; tiene todos los medios.

Avilé. — Usted también los tiene; trabaje, busque y estudie.

En ese mismo tono se siguió un rato y ya calmados los ánimos hablaron Peralta y Gascue apoyando el proyecto, que a la postre fue aprobado.

Loteos municipales

Con el apoyo del bloque de UDELPA, el sector de la U.C.R.I. consiguió el rechazo de un proyecto que tendía a suspender los loteos y venta de tierras municipales, hasta tanto se cumplimentasen las disposiciones de una resolución sancionada por el cuerpo para que se realice un estudio urbanístico integral, con participación de los organismos especializados en la materia. Marmet expuso la conveniencia de dejar en suspenso estos loteos, diciendo que son zonas inundables e insalubres, en tanto que Avilé sostuvo que, si bien en pequeña parte, de esta manera la Municipalidad contribuye a solucionar el problema de la vivienda, y que si lo ideal es el desarrollo integral ello llevará mucho tiempo y está fuera de las actuales posibilidades. Peralta apoyó la primera posición, expresando que coincidía con la ordenanza que se acaba de aprobar sobre desarrollo de las comunidades de la periferia, y en términos similares se expidió Gascue.

El Banco Municipal

Tratáronse luego otros asuntos y después fue sancionada una ordenanza tendiente a la rehabilitación del ex Banco Municipal de Santa Fe, hablando los concejales Peralta, Mallol (UCRP) y Mántaras en apoyo del proyecto. Dispone esta ordenanza facultar al D.E. a gestionar del gobierno provincial un préstamo de 40.000.000 de pesos pagadero a 20 años, para poner en funcionamiento al banco, y crear una comisión encargada de confeccionar su carta orgánica, que deberá completar su cometido en el término de 45 días desde su constitución.

Antes de levantarse la sesión, cuando eran la 1.45, se aprobó una ordenanza para que el D.E. utilice los remanentes de varias cuentas especiales para destinarlos al pago del aguinaldo al personal municipal.

Donaciones de juguetes y golosinas ha hecho el Rotary Club de Sta. Fe

Mañana a las 10.30, directivos del Jockey Club y sus esposas harán entrega a la presidenta de la cooperadora de la Asociación El Centavo, en la granja San Isidro (camino a San Francisco) de la

Concretan la firma del contrato entre EFEA y La Forestal

A los fines de proceder a la reactivación de las instalaciones que la Forestal Argentina, posee en la localidad de La Gallareta, departamento Vera y que habían quedado paralizadas como consecuencia del cierre de la fábrica de tanino, firmóse ayer entre la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino y la compañía, el contrato mediante el cual se transforman aquellos talleres en una planta de reparación de vagones ferroviarios, permitiéndose, de ésta manera, absorber la mano de obra que se ocupaba en las anteriores tareas. El contrato establece la reparación de material por un monto de 250 millones de pesos, que serán pagados por el sistema de compensación de fletes.

A la ceremonia, asistieron el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, el ministro de Hacienda, Dr. Juan Martínez López y el secretario general de la gobernación, Sr. José María Candioti.

Con motivo de la firma de este contrato, la secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, dio a conocer un comunicado en el que se expresa que el mismo "tuvo por objeto solucionar la grave situación de orden social originada por la paralización total de la fábrica de tanino que "La Forestal S.A.", tiene instalada en la localidad de La Gallareta, provincia de Santa Fe. A esta solución, contribuye la sensibilidad del Estado por medio de la Empresa de Ferrocarriles, concurriendo a crear una nueva fuente de trabajo y propendiendo a su vez a reparar vagones necesarios para el servicio".

Aclaración del Centro Comercial respecto al horario de actividades

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, han dado a publicidad un comunicado, con motivo de haberse deslizado un error en el texto de la solicitada publicada ayer por dicha entidad, en página 5, columnas 8 y 9, referida al horario de apertura y cierre del comercio. Al efecto se aclara que donde dice "de 16 a 20", debió decir de 16 a 19.30. Tal aclaración —dice— se hace a los efectos de evitar cualquier confusión y no desvirtuar los motivos que dieron lugar al comunicado.

Universitarias

Se adjudican becas a alumnos que ingresen el próximo año 1964

El rector de la Universidad Nacional del Litoral dispuso, ad-referendum del consejo superior universitario, otorgar las siguientes becas para alumnos que comenzarán su carrera universitaria en 1964:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Ardiles José Víctor, Retamar Liliam Carmen, Pighin Juan Luis, Lozon Julia Emilia.

Facultad de Ingeniería Química

Maletti Enrique Segundo, Nader Ana María, Rincón Pablo, Marino Teresa Guadalupe, Bosco René Ariel, Laili Miguel Angel, Peralta Gregorio José, Corthey Miguel Angel, Dutruel Roberto Alfredo, Engler Horacio Enrique, Reichardt Juan Carlos, Martínez Rubén Carlos, Nemerovsky Ermelinda, Redin Martha Francisca, Lawrynczenko Marcelo Oscar, Domínguez Arnoldo Angel.

Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores

Caraballo Julio César, Oliveira Pedro Alberto, Rasmondo Osvaldo, Brunini José Luis, Gallegos Néstor Enrique Carmelo, Tonero Oscar Mario, Marchi Enrique, Harman Jorge Omar, Salas María del Pilar, Bianchi Hugo Nelso, Olivieri Miriam Dora Clara, Peretti de García Elena Paulina, Martinengo Ana María.

Facultad de Ciencias Matemáticas

Rico Ana María, Ferossari Hugo Primo, Libert Guillermo Ramón, Hoffmann Elesgardo C. Alberto, Szmidt Carlos Robert, Pendino Rubén Norberto, Rottolo Daniel Emilio, Felizar Manuel María, Avila José Omar, Caro Antonio, Cirera Vilma Tránsito, Lura Angel, Hinrichsen Liliana América, Perrone Ana del Carmen, Fengess Jorge Néstor, Mello Ricardo Alberto.

Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas

Núñez Nelly A., Cimadoni Jorge A., Antony Juan C., Dip José Luis, Alvarez Hugo A., Drago Dina B., Magro Angela, Ayala Gloria B.

Facultad de Odontología

Righetti Carlos Manuel, Gamero Jorge Eduardo, Crispina Beatriz Susana.

Los adjudicatarios gozarán del beneficio de la beca, siempre que para la iniciación de sus estudios en marzo de 1964, hayan registrado su inscripción en la Facultad como alumnos regulares, y las vacantes producidas serán llenadas por la respectiva Facultad de acuerdo con el orden establecido en el concurso.

FILOSOFIA Y LETRAS
Reseña de las actividades de 1963

El director del Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras reseñó en un informe la actividad cumplida en el instituto durante el corriente año.

En el curso sobre ¿Qué sociología debe hacerse en nuestro país y cómo hacerla? participaron los siguientes sociólogos: Mario Robirosa, Edmundo Sustaita, Gerardo Andújar, César Vapñarsky, Eliseo Verón y Alberto Meister.

En el campo de las investigaciones sociales se llevaron a cabo los estudios sobre apatía política; comunicaciones de masa; deserción universitaria; análisis de contenido de los editoriales políticos del diario "La Capital"; empleo del tiempo libre en los adolescentes; ideología de la juventud; opinión política de los jóvenes; delincuencia juvenil y el cambio social en el valle de Santa María.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Concurso docente. — En cumplimiento de la ordenanza de concurso para profesores titulares, las autoridades de la Facultad de Odontología han hecho saber que la nómina de los inscriptos en el concurso de técnica de prótesis, se halla expuesta en los tableros anunciadores de la facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Instituto de Matemática, Astronomía y Física

Dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, funciona el Instituto de Matemática, Astronomía y Física. Para ingresar al mismo, se requiere poseer título de maestro, bachiller, perito mercantil o haber egresado de la Escuela Industrial de la Nación, ciclo superior, Escuela de Aviación Militar, Escuela Naval, Colegio Militar, Universidad Tecnológica Nacional, Escuela anexa a la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de Córdoba, seminarios religiosos con planes de estudios acordes a los que rigen en alguno de los institutos mencionados anteriormente.

Los aspirantes pueden inscribirse hasta el 31 del corriente o en el período que va del 1º al 15 de febrero, pudiendo solicitar información a Laprida 854, Córdoba.

Previamente al comienzo de las clases se dictará un cursillo, al final del cual los aspirantes deberán rendir un examen, cuyo resultado determinará su ingreso al Instituto. La duración de los estudios es de cinco años, obteniendo finalmente el título de licenciado en la carrera cursada. Para optar al título de doctor en matemática, en astronomía o en física se deberá cursar un año más y aprobar un trabajo de tésis.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Cinco grabadores santafesinos. — En el horario de comercio, en la librería "Domingo G. Silva" (Vera 2965), hasta el 3?.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Hasta el 23, muestra de trabajos realizados por los alumnos de la F. de Arquitectura de la U. Católica.

C.O.V.E.L.O. — Muestra de pintura de Ricardo Supisiche, en el local 121 de Galería San Martín.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis León de los Santos.

Escuela de Arte "Manuel Belgrano". — Muestra de trabajos de alumnos en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Amigos del Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de tarjetas, acuarelas, grabados, cerámicas, dibujos, óleos, etc. en el Museo Municipal.

TEATROS

Bertoldo en la corte. — En el Jardín Botánico, Pequeño Teatro de la C. de Santa Fe, viernes y sábados a las 22 y domingos a las 21.

Teatro de Arte / Teatro de los 21. — Viernes, sábados y domingos, a las 22, en San Martín 2222 "Lady Godiva".

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Una invención diabólica".

Cine Club Santa Fe. Dep. Ext. Universitaria del Inst. de Cine. — Hoy a las 20.15, en el Paraninfo, para todo público "La tierra tiembla", L. Visconti.

Dr. Clodomiro F. Amado

VACUNACIONES CONTRA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Hace casi dos siglos que el inglés Jenner iniciaba, sin presumir la trascendencia de su experiencia, la más extraordinaria prueba que iba a asegurar a la humanidad la prevención contra una de las pestes más temibles: la viruela que, en todos los tiempos, ha asolado a los pueblos de todos los continentes.

No obstante, hasta hoy los organismos de salud pública no han podido desterrar tan temible enfermedad transmisible, registrándose endemias entre los pueblos subdesarrollados y periódicamente brotes epidémicos, pequeños o grandes, aun en las ciudades más adelantadas del mundo, por causa de la convivencia o cercanía de focos infectantes, focos cada vez más próximos en esta era de vuelos supersónicos.

Salvo la embestida aún inoperante de la ciencia contra la bestia negra del cáncer, es posible que en estos momentos ya hayamos llegado al conocimiento suficiente en las luchas preventivas contra casi todas las enfermedades, ya que en los laboratorios biológicos de investigación, las fórmulas que solucionarán los problemas técnicos de la medicina preventiva, deben estar ya redactadas, tanto que ni los virus han podido escapar a su arremetida y, seguramente, ni el mismo cáncer podrá, en un futuro próximo, mantener su posición hasta hoy invicta.

El genio creador del hombre de ciencia sigue empecinado en el alargamiento de su término medio de vida, protegiendo cada vez más su salud, y ya está preparándose para solucionar los problemas económico - sociales que habrán de aparecer como consecuencia de la sobrepoblación del mundo.

No obstante lo dicho, mucho público de todas las capas sociales, sigue ignorando las ventajas de la prevención de las enfermedades trasmisibles al extremo, inclusive, de que hijos de médicos aparecen no vacunados en término y rinden tributo a la coqueluche, tifoidea, difteria, como si los mecanismos actualmente aplicados para la divulgación popular de los conceptos fundamentales de educación para la salud, no tuvieran la suficiente fuerza de penetración convenciendo de sus innegables ventajas médico-sociales.

Desde otro prisma, corresponde señalar que el poder público, por razones que la razón médica no entiende, retacea los recursos financieros que para su observancia exige cada día más la higiene moderna; y allí cae, tal cual pasa en educación, planes magníficos destinados a asegurar la salud física y psíquica de la masa que, hoy no se duda ya, es la fuerza suprema que promueve el progreso social.

De aquí surge el argumento que esgrimen aquellos organismos defraudados o insatisfechos en sus objetivos, para los que aspiran a su autarquía que habrá de permitirles manejar sus fondos y ejecutar en tiempo y con soltura sus planes madurados por los técnicos y que no pueden concretarse sin dinero.

En los momentos actuales del desarrollo de las ciencias, nada puede hacerse sin, por lo menos, un bosquejo previo de planificación que debe comprender en lo elemental un relevamiento de necesidades sanitario - sociales y la provisión de los recursos previstos para su cumplimiento.

Todo otro planteo que no contemple estas premisas, tendrá la condena original del fracaso.

La divulgación popular de los conceptos gruesos de la higiene pública nunca es mucha cuando se trata de colectividades aún insuficientemente evolucionadas, como es la nuestra, con standard bajo de vida; sin el confort del hombre moderno que debe orientar debidamente su capacidad de trabajo, que regula su desgaste físico y mental y que debe alimentarse bien para poder producir lo suficiente.

La información popular permanente y la accesibilidad del pueblo a sus fuentes, debe accionar todos los días del año para que la masa humana conozca los beneficios de sus conquistas y se alerte contra los peligros de la enfermedad evitable.

La concreción de los objetivos sanitarios es larga y cara aunque de incalculable beneficio social, pero el costo baja y el tiempo se abrevia cuando el convencimiento popular aporta su apoyo en esta permanente lucha de prevención.

A su vez toca al Estado proveer suficientes recursos y los medios técnicos de lucha que conducirán al bloqueo de los males evitables, y al público, pedirlos y aprovecharlos en los tiempos y bajo las normas consagradas por la medicina preventiva.

Periodistas gozarán de un beneficio en los ferrocarriles

El estatuto del periodista, ley 12.908, dictada en 1946, ratificando un decreto de 1944, establece que los periodistas profesionales, gozarán de un descuento del 50 por ciento, en todas aquellas empresas de transporte del [illegible] el Estado tenga participación.

No obstante el tiempo transcurrido, los periodistas no pudieron gozar de este beneficio, sino en forma parcial, pero nunca en los ferrocarriles nacionales.

Ahora, según se nos informó en la superintendencia de tráfico del Ferrocarril Nacional General Belgrano, la ley será cumplida, pues se tiene entendido que a partir del próximo lunes, se recibirá de la gerencia, con sede en Buenos Aires, una circular en la que se instruye sobre la manera de aplicar la ley. En consecuencia los periodistas gozarán del cincuenta por ciento de descuento en los pasajes ferroviarios, en todas las líneas y con el solo requisito de la presentación del carnet profesional que los acredita en ese carácter.

DECISION DEL CONGRESO DEL MAGISTERIO RELACIONADA CON MEJORAS PROYECTADAS

Señala que los aumentos que se acordarán no compensan el mayor costo de la vida

El reciente XXIV Congreso General Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio, al considerar la situación económica del gremio, estudió el informe presentado por la presidenta de la junta ejecutiva Srta. Amelia Martínez Trucco, acerca de la entrevista mantenida con el gobernador de la provincia, participando de la delegación de la Comisión Pro Mejoras que expuso las aspiraciones del gremio. El primer magistrado les hizo saber las previsiones adoptadas en el pliego de agregados o reformas al proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal de 1964, que se presentará a las Cámaras Legislativas lo que posibilitaría al personal escolar distintas mejoras.

Mejoras a acordarse

El proyecto incluye: a) veinte por ciento sobre los sueldos básicos y estado docente fijados por el presupuesto en vigencia, para el período 1º de setiembre al 31 de diciembre de 1963, en el cual se absorbe la bonificación por mayor costo de la vida, otorgada a partir del 1º de julio del corriente año; b) veinte por ciento sobre estado docente, en lugar del diez por ciento señalado en el proyecto de presupuesto para 1964; c) sueldo básico y bonificación por estado docente no menores, en conjunto, a nueve mil pesos para el maestro de grado de escuela primaria diurna desde el 1º de enero al 30 de junio de 1964 y una incrementación porcentualmente no inferior a la precedente a partir del 1º de julio y hasta el término del ejercicio; ch) premio estímulo por asistencia, incluido en presupuesto y d) devolución del importe correspondiente a los días de huelga del año 1961, con incorporación de la partida en el presupuesto próximo.

En cuanto a la bonificación por asistencia perfecta, adeudada al personal de ciertas escuelas por el año 1962, se procurará abonarla y respecto a la de 1963, cuya efectivización no es legalmente obligatoria para el Poder Ejecutivo por no haberse registrado economías en el presupuesto escolar, se proseguirán las gestiones para lo cual los funcionarios manifestaron buena disposición.

De lo apuntado, el congreso confeccionó planillas ejemplificadoras que establecen lo siguiente: el maestro de grado de escuelas primarias diurnas, al ingresar, en agosto de 1963 ha percibido $ 4.000 por sueldo básico, $ 2.000 por estado docente y $ 1.000 como anticipo, es decir un total de $ 7.000. Entre el 1º de setiembre y el 31 de diciembre de 1963, percibiría $ 5.880 como básico y $ 2.400 por estado docente, es decir un total de $ 8.280, lo que significa una diferencia o aumento de $ 380 y los haberes a percibir del 1º de enero al 30 de junio de 1964, serán $ 9.025, es decir con una diferencia o mejora de $ 745.

Para los maestros con 10 años de antigüedad, los haberes percibidos en agosto de 1963 han sido de $ 10.165; del 1º de setiembre al 31 de diciembre de 1963, $ 10.926 (diferencia $ 821) y los haberes a percibir del 1º de enero al 30 de junio de 1964 serán de $ 11.569, (diferencia $ 283) y con 20 años de antigüedad, en el mismo orden $ 11.820, 12.984 (diferencia $ 1.164) y $ 14.122 (diferencia $ 1.148).

Aspiraciones del gremio

Teniendo en cuenta las manifestaciones del gobernador y los cálculos realizados, el congreso de la Federación Provincial del Magisterio, dio a conocer la siguiente declaración:

"a) Que la diferencia con los sueldos percibidos durante el año anterior no compensa, ni en mínima parte, los aumentos experimentados en el costo de la vida.

b) Que se aprecia la voluntad demostrada por las autoridades del Poder Ejecutivo en el tratamiento del presupuesto, pero en lo que concierne a educación no se ha contemplado suficientemente el problema angustioso que la carestía crea a los hogares docentes.

c) Que en la emergencia el magisterio espera un mayor esfuerzo del Poder Ejecutivo para satisfacer las necesidades económicas del gremio, como así también, que al considerar el prometido aumento para el segundo semestre del año próximo debiera tomarse en cuenta el costo de la vida que existiere entonces.

ch) Que frente a esta cruda realidad, el magisterio seguirá su acción sostenida para el logro de remuneraciones acordes con las exigencias económicas a las que debe atender, en lo que espera la comprensión de las autoridades, ya que no se trata de una posición negativa ante las mismas, sino del mantenimiento de un derecho.

d) Que el esfuerzo ponderable realizado por la Comisión Pro Mejoras Económicas, en oportunidad de esta entrevista, no se reflejó en los resultados obtenidos.

e) Que el magisterio aspira a que en el diálogo constante con autoridades de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, pueda arribarse a un entendimiento que posibilite la fijación de los sueldos justos que el magisterio necesita y reclama".

Finalmente, el congreso encomendó a la junta ejecutiva continuara bregando por la concreción de las mejoras del magisterio, de acuerdo con los lineamientos precedentes.

Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Sta. Fe

Nueva comisión directiva

En una reciente asamblea los socios de la Sociedad de Fotógrafos Profesionales Establecidos de Santa Fe, eligió su nueva comisión directiva, que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Pascasio Peña; vice, Silvestre Silvestrini; secretario general, Luis Jorge Yrady; pro, Adolfo Conta; tesorero, Fortunato Chemes; vocales, Mario Platini, Antonio Roffinett Oscar Lorenzi y Miguel Marino; revisores de cuentas: Carlos G. Tempel, Bernardo D. Cottone y Orlando V. Molina.

SE PUBLICÓ EL DIA...

21 de diciembre de 1928

Expresaba el diario en un comentario central que quien recorriera en el presente las instalaciones portuarias locales advertiría una acentuada tranquilidad en sus operaciones de carga y descarga. "Esta situación —añadía— se debe a los conflictos laborales que mantienen inactivos a numerosos gremios en Europa, especialmente a los vinculados con las tareas marítimas, siendo ésta la causa principal de la escasez de barcos que llegan al puerto de nuestra ciudad.

—Una noticia de carácter local consignaba que la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero había elevado al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento un interesante proyecto de creación de un vivero forestal en el norte de la provincia, establecimiento que además cumpliría funciones de escuela de experimentación en la materia.

—Desde el exterior, un cable procedente de Austria daba cuenta de que habían llegado a Viena seis obras pictóricas de famosos autores italianos, entre ellas el cuadro titulado "La adoración del niño", de Tintoretto, las que se creía habían sido robadas durante la retirada del ejército austríaco luego de la derrota del Piave, en el año 1918.

21 de diciembre de 1938

—Hacía saber "El Litoral" que en los jardines de la casa municipal continuaban en forma activa los trabajos ordenados por las autoridades comunales de esta capital para la instalación de un gigantesco árbol de Navidad. Este sería inaugurado el día 24 por la tarde, y habría reparto de juguetes y golosinas para los niños pobres de la ciudad.

—Un despacho procedente de Berlín anunciaba que el gobierno alemán tenía proyectado lanzar en breve una fuerte ofensiva económica en el campo de las exportaciones con la utilización de su numerosa flota aérea como medio de transporte, y además la propia venta de aeroplanos al exterior.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Con referencia al trabajo en el campo, señalaba el diario que estos últimos tiempos se había evidenciado un incremento en la desocupación rural, lo que creaba problemas de orden laboral y social a los que no debían permanecer ajenos los poderes públicos responsables. Luego de comentar que debía encararse una mejor distribución de la tenencia de la tierra —pública y privada— para extraerle mayor rendimiento [illegible] nuestro país [illegible] agrícola-ganadero, se [illegible] estos cimientos de la economía nacional.*

Tiene en su sumario los siguientes artículos: Reforma del sistema judicial en la República Democrática Alemana; Berlín: Es delito contra la paz la ayuda a los refugiados a escapar?; Un proceso político en Burundi; El problema negro en los Estados Unidos; El Tribunal Popular en la república de Mali; el nuevo régimen constitucional de Marruecos; Sud-áfrica legaliza la detención sin proceso.

Cuadernos

El número 78 de esta publicación, editada en Francia, contiene ensayos de sumo interés. Entre ellos pueden citarse: Los jóvenes escritores soviéticos: una generación fracasada; Tupac Amaru, símbolo de rebeldía americana; Influencia de la cultura francesa en la literatura hispanoamericana; La obra novelesca de Eduardo Barrios, José Figueres, Alberto E. Abdala, Alfonso López Michelsen y Carlos Martínez Sotomayor responden a la encuesta ¿Adónde va América Latina? Otros artículos de interés completan esta entrega.

Con gran éxito quedó inaugurada la muestra de peces de ornamento

Con éxito de público la Asociación Santafesina de Acuarismo habilitó en el salón que la firma Ureta Cortés posee en San Martín 2628, su primera exposición de peces de ornamento.

Es esta una muestra que sin lugar a dudas despertará la curiosidad del público de nuestro medio por la variedad y calidad de los ejemplares en exhibición, y será un efectivo estímulo para la actividad que desarrollan en esta ciudad los aficionados a un singular pasatiempo que por primera vez cuenta con una coordinación de esfuerzos, centralizados en la entidad que los agrupa en Santa Fe.

Esta exposición se mantendrá habilitada al público hasta el próximo lunes, inclusive. La entrada es libre.

Arzobispado

Será homenajeado monseñor Fasolino

Con motivo de su regreso a la sede y del trigésimo primer aniversario de la toma de posesión de su diócesis, el 29 del corriente a las 20, en la catedral metropolitana, el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, celebrará una misa y hablará para todo el pueblo. Luego del acto religioso recibirá el saludo de los integrantes del cabildo, del clero y personas que deseen hacerlo, en la casa episcopal.

Mensaje de Navidad

El tradicional mensaje de navidad será pronunciado este año por el provicario general de la arquidiócesis, monseñor Antonio Rodríguez, en ausencia del arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino, el 21 a la 1.

Publicaciones recibidas

Boletín de la Com. Internacional de Juristas

El número 16 del Boletín de la Comisión Internacional de Juristas, con sede en Ginebra, dedicado a aspectos del imperio de la ley, contiene en su sumario...

TRIBUNALES

Magistrados que han de actuar durante la feria del mes próximo

Se dio a conocer la lista de los magistrados y demás funcionarios que atenderán durante el mes de feria de enero de 1964 en los tribunales de la primera circunscripción judicial.

El horario de atención al público será de 8 a 10, excepto para el Registro General, que cumplirá el horario habitual.

La lista es la siguiente: Corte Suprema de Justicia y Cámara de Apelaciones: vocales, doctores Raúl Nieves, Luis A. Quiliet y Carmelo J. Spadaro; secretario: escribano Julio C. Pinasco; médico forense: Dr. Armando Orellano; subhabilitado: contador Alfredo Passero. Juzgados en lo Civil y Comercial, del Trabajo, Tribunal Colegiado y Registro Público de Comercio: juez Dr. Abel Cuevas; secretario: Dr. Reynaldo Gómez; juzgados de instrucción crimen y menores: juez: Dr. Carlos E. Municcoy; secretario: escribano Marcelino Demarchi; juzgados en lo correccional y de Faltas: juez: Dr. José A. Puccinelli; secretario: escribano Oscar Parti; Agente Fiscal: Dr. Roberto Tuells; Defensor General: Dr. José N. Laurino Juárez; juzgado de paz letrado: juez: Dr. Jorge A. Nigro; secretario: Sr. Juan Serra; Archivo General: subdirector: Mario L. Beney; Registro General: director: Sr. Conrado Ghiara; mesa de entradas y aforo: jefe: Osvaldo Rodríguez; gravámenes, medidas precautorias, mandatos y representaciones: jefe: Anastasio Ortigoza; dominio y certificaciones e informes: jefe: Justo Díez.

Cámara de Paz Letrada

Las apelaciones de los pronunciamientos de los jueces de Paz Letrados y Departamentales serán decididas por un tribunal integrado por los jueces de primera instancia de feria (Art. 63 L. O. y decreto ley 10400/56), con exclusión de los que fueran materia de derecho laboral decididos por los Departamentales (Art. 34 inc. 1º L. O.) que serán atendidos por las Cámaras de Feria (decreto ley 6415).

Tribunales de Rafaela

El juez Dr. Armando Buonifa, quien tendrá como secretarios a los Dres. Cistano R. Iribarren y María C. Ravazzi; médico forense: Dr. Adolfo Fernández Aguilar; agente fiscal: Dra. Elena C. de Leonardis; defensor general: Dr. Mirko Bonetto.

Tribunales de Jobson

Atenderá el juez Dr. Carlos Minella, secundado por el secretario Sr. Alcides Berli; médico forense, médico de policía; agente fiscal: Dr. Fernando Maciaras; defensor general: Dr. Juan Pedro Antón.

Juzgados de Paz Departamentales. Enero

José Lulambio con asiento en Reconquista, en los departamentos General Obligado, Vera y San Justo; Mauricio Petrosino, con asiento en San Javier, en su jurisdicción y en el departamento Garay; Carlos A. Gallart, con asiento en Ceres, en su jurisdicción y en los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio; Miguel Aznar, con asiento en Rafaela, en su jurisdicción y departamentos Castellanos y Las Colonias; Domingo Franconi Zabala, con asiento en Sastre, en su jurisdicción y departamentos San Martín y San Jerónimo; Elena H. de Saso, con asiento en Melincué, en su jurisdicción y en el departamento General López; Ernesto Garrido, con asiento en Villa Constitución; Denis Alicia Zampoll con asiento en Cañada de Gómez, en su jurisdicción y en los departamentos Iriondo, Belgrano y Caseros.

Febrero

Jesús Frija con asiento en Jobson, en su jurisdicción y en los departamentos Vera y General Obligado; Vidal Vandagna, con asiento en Helvecia, en su jurisdicción y en los departamentos Garay y San Javier; Nelly Testa, con asiento en San Justo, en su jurisdicción y en los departamentos San Justo, Las Colonias (interina este primero Caranzel y Castellanos; Josefa M. del C. Ocampo, con asiento en Gálvez, en su jurisdicción y departamento San Martín.

Se continúan gestiones para la instalación de una sucursal de correos

Autoridades del Colegio de Abogados que vienen realizando activas gestiones para concretar la instalación de una oficina de correos en los Tribunales locales, han enviado un telegrama al secretario de Comunicaciones de la Nación para solicitar el despacho favorable a ese pedido, que significará "un beneficio para profesionales santafesinos y concreta el anhelo de una importante zona de oficinas públicas".

Las autoridades locales de Correos y Telecomunicaciones y la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe por su parte han despachado favorablemente la correspondiente solicitud.

CONCEJO MUNICIPAL

Los concejales Gázcue y Marmet, se oponen a que se privatice el Matadero

Los concejales demócrata Progresista y demócrata Cristiano, Dr. Elvio Alberto Gazcue y Sr. Eduardo Marmet respectivamente, han dado a conocer un comunicado conjuntamente, relacionado con la situación del Instituto Frigorífico Municipal. El comunicado está redactado así:

"Queremos aclarar a la opinión pública de Santa Fe, y en especial a los obreros y empleados del Instituto Matadero Frigorífico Municipal, que consecuentes con las postulaciones programáticas de nuestros respectivos partidos, en defensa de los intereses populares y en especial los de la clase trabajadora, hemos defendido con toda energía 1º) la no privatización del Matadero, que significaría al margen de una solución unilateral y nefasta para el consumidor, y para el abaratamiento de la carne, el desempleo y la angustia de cientos de hogares santafesinos. 2º) La participación del representante obrero en el directorio, por considerar que ello significa una conquista social que redundaría inclusive en un mejor desenvolvimiento de la marcha del citado instituto, por estar representados quienes son los verdaderos propulsores de su engrandecimiento.

Esta posición la hemos sostenido frente a otras posturas, de otros sectores del concejo, que con comunicados aparecidos en la prensa pretenden asumir ahora nuestra posición inicial".

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mt.	Creció	Bajó
Corrientes	3.00	0.02	—
Paraná	2.70	—	0.05
Lemann	9.10	—	0.20
Paraguay:			
Hidrómetro del dique Nº 2	3.33	—	0.07
Calado máximo admisible:			Pies
T. exterior			24.-

Interesantes comodidades ofrece a sus usuarios "El Chaqueño", que comunica Sta. Fe con Retiro





ARRIBA: aspecto del interior de un vagón de pasajeros. ABAJO: el interior del coche comedor, donde fue servido un refrigerio, del que participaron las autoridades del ferrocarril e invitados especiales

En un afán de superación y con el propósito de brindar el máximo de comodidades a sus usuarios, el Ferrocarril Nacional General Manuel Belgrano, ha remozado uno de sus servicios de pasajeros, que intercomunican nuestra ciudad con Retiro, servicio que se presta en combinación con los trenes que proceden del norte, Tucumán y Resistencia y estaciones intermedias. De tal manera se reemplaza el tren a vapor que prestaba ese servicio los martes, jueves y sábado, por un tren compuesto por cuatro vagones metálicos de moderno diseño y coche comedor, accionado por una locomotora diesel, que ha permitido acortar los horarios en dos horas.

"El Chaqueño"

Así se denomina este nuevo servicio. Los días indicados parte de la estación local a las 11, arribando a Retiro a las 19.30, y los mismos días sale de Retiro a las 8.30, para llegar a esta a las 17; pero con el agregado de que este horario podrá ser acortado a poco que se concluya con los trabajos —ya en plena ejecución— relativos al cambio de rieles y mejoramiento de terraplenes entre Santo Tomé y Coronda, que es el tramo que más ha conspirado contra la rapidez del servicio.

Cada uno de los coches tiene capacidad para 88 pasajeros, y como son cuatro, la capacidad del convoy es de 376. El coche comedor, de diseño muy moderno, tiene una capacidad para veintiocho comensales, con asientos pullman, ventiladores, adecuada iluminación y perfecta ventilación.

Atiende el servicio, la Cooperativa de Coches Comedores del ferrocarril "General Belgrano".

Se ofreció un refrigerio

Las autoridades de la Cooperativa de Coches Comedores, celebrando el acontecimiento de la inauguración de este nuevo servicio, ofrecieron hoy poco antes de que el tren emprendiera viaje a Retiro, un refrigerio, del que participaron el superintendente de tráfico, señor César Cusulla, y la totalidad de los jefes de las distintas secciones del ferrocarril en nuestra ciudad, invitados especiales y periodistas que previamente habían visitado el convoy, que ya estaba formado listo para partir.